

COMENTARIOS

Los sucesos del jueves

Prometimos ayer ocuparnos de los lamentables sucesos que por la tarde y noche del jueves ocurrieron en nuestra ciudad y vamos a hacerlo con la mayor brevedad posible.

No somos partidarios de la violencia. No la hemos aconsejado nunca ni a amigos ni a enemigos. Creemos que las ideas deben defenderse por medio de la emisión de otras ideas.

Creemos sinceramente que el medio más eficaz de la convivencia ciudadana es el respeto mutuo y el respeto a las leyes.

Por lo tanto, si se pudiese considerar aisladamente el hecho de penetrar en la Diputación violentamente, aun cuando sin causar el menor perjuicio material ni a las personas ni a las cosas, por poner una bandera en el balcón, lo condenaríamos resueltamente.

¿Pero puede ser considerado aisladamente este hecho?

No. Si faltaron quienes subieron violentamente a la Diputación, faltaron mucho más los diputados, o dicho con exactitud, los que constituyen la mayoría, al no ordenar que en día tan señalado, tan extraordinario para Navarra y para la misma Diputación, como lo es el día de San Francisco Javier, ondease, por lo menos, la bandera de Navarra.

Si ellos creían que la bandera de la República Española no debía honrar a un hombre de la talla gigantesca de Javier... allá ellos.

¿Pero la bandera de Navarra, que desde siglos ha venía ondeando en tal día, no podía faltar el jueves de los balcones del Palacio de Navarra, entre otras razones, a cual más poderosas, por la inapelable, de que habiendo sido declarado Patrón de Navarra, precisamente a instancia y ruego de la Diputación, mientras esta no adoptase un acuerdo en contrario, debía continuar teniendo a S. Francisco por Patrón de Navarra.

¿No está, pues, lo suficientemente explicado el que después de haberse multado a los Alcaldes de Navarra que quisieron venir a la fiesta, y de haberse negado la Diputación como tal Corporación a tomar si quiera parte en ella y presidirla como se venía haciendo desde hace tantos años, los navarros se sintiesen molestados y heridos en sus más vivos sentimientos al no colocar ni aun la bandera de Navarra en el Palacio, y subiesen unos cuantos a él para colocarla?

NI se alegue tampoco la ley de la separación de la Iglesia y el Estado; por que en primer término, no está definitivamente aprobada ni promulgada la nueva Constitución, ni aunque lo estuviera podría impedir que la Diputación celebrase el día de San Francisco.

En Francia está separada la Iglesia del Estado y sin embargo, este toma parte OFICIALMENTE en las fiestas que se celebran para honrar a Juana de Arco.

Además ¿De cuándo acá se puede juzgar en Navarra como un delito el que se penetre en la Diputación para colocar LA BANDERA DE NAVARRA?

Podrá tacharse el acto, a lo sumo, de un celo navarrista indiscreto; ¿pero rasgarse las vestiduras por que haya aparecido en el balcón LA BANDERA DE NAVARRA?

Se dirá que se puso contra la voluntad de la Comisión Gestora.

Efectivamente, así fue. Pero esos señores que se muestran tan escrupulosos en cuanto a la pureza de las inscripciones republicanas y democráticas, ¿nos quieren decir a quienes representan los señores de la Comisión Gestora? ¿Están acaso en la Diputación por la voluntad de los navarros? ¿Representan en ella a los navarros?

¿Dónde están la lógica y la consecución?

Y vamos ahora con los ejemplos de cultura que ofrecieron a la ciudad, una vez más, los señores, mejor dicho, los "compañeros" de la Casa del Pueblo.

Estos "compañeros" que hace tanto tiempo llevan en el cuerpo un dictador, se han creído que tienen derecho a ocupar la calle de que les parece y a insultar y provocar de la manera más sóez y púezca a los socios de un Centro que para nada se meten con ellos.

Durante media hora se "expansionan" a su talento, incluso dentro del zaguán de la Casa, a la que hacen el inmerecido honor de su visita.

Pero llega un momento en que se cansan los socios del Centro, y los sacan a patadas y los hacen correr por la calle. Se vuelve a reproducir la función... y se vuelve a reproducir la expulsión.

Y aquí viene lo bueno; llega al cabo de una hora la Guardia civil y poco más tarde la Policía.

Esta sube a los locales, los registra de arriba a abajo, cacha a los socios, no encuentra en ellos nada... y a eso de las dos les permite que salgan y vayan a sus casas, excepto a siete; a quienes llevan a la Comisaría, y los tiene detenidos en la Co-

rección hasta las once de la mañana... que es cuando se los despide, pero con un regalito de doscientas cincuenta pesetas de multa a cada uno.

¿Parece que los detenidos y multados debieran haber sido los de la calle, los que vinieron a insultar y provocar y meterse donde no tenían ningún derecho... y premiados lo que se encontraban pacíficamente en su "Centro", y lograron defenderse durante la hora en que tardó en venir la Guardia civil; pero no; ha sucedido lo contrario.

Los castigados han sido los del Centro.

Como que otra vez que vuelvan, en vez de impedirles la entrada, será mejor que les inviten a subir, a que rompan lo que les dé la gana... por que así saldrán todavía mejor librados.

¿Pero; señor Gobernador! ¿Crée usted que esto es formal ni serio ni... propio de un país a medio civilizar?

Despierta, Navarra

Al benemérito patriota e ilustre patriarca de las letras euskaras, don Arturo Campión, en testimonio de ferviente admiración.

Tierra bendita de mis mayores, Patria adorada de mis amores, Cuna radiante que Dios me dió; Anora santa de tradiciones, Solar glorioso de los vascones Cuyas proezas fama cantó.

Navarra activa, fuerte y valiente Que tantas veces te alzaste hirviendo Lanzando el grito de libertad, ¡Esoos fulgores que hay en tu cielo Son de tu propia dicha el señuelo O son presagio de tempestad?

¡Oh Dios! que pronto surja riente Sobre las cimas del claro oriente El disco espléndido del rubio sol, Y los jilgueros de la enramada Canten el himno de la alborada Y abran sus alas de tornasol.

Más si rugiendo ronca y violenta Llega tonante fierca tormentada Que lasta tus montes haga vibrar, Navarra mía, que nadie cuente Que ese te pecho noble y valiente NI un solo instante pudo temblar.

Que eres la misma que un bello día En Orreaga, con valentía, Al galgo activo desbaratá. Y eres la misma que allá en las Navas Lanzó al asalto sus huestes bravas Y las cadenas férreas rompió.

Navarra mía, vivo despierta, Los enemigos son a la puerta, Ya tu gandrara puedes brufir, Vive despierta y el arma al brazo, Y si alguien quiere darte un zapazo... ¡Vencer, Navarra, jamás morir!

A DE IRUSA.

El viaje de los médicos a Madrid

Se han recibido, hasta el día 4 de los corrientes, VEINTE INSCRIPCIONES para el cómodo y económico viaje, que los médicos de Navarra han de realizar, para asistir a la asamblea magna de Titulares que se ha de celebrar en Madrid, en los días 10 al 13 del actual.

Hay que advertir que se ha anticipado un día la salida; por consiguiente ésta tendrá lugar el día NUEVE, por la mañana, del local del Colegio, habiéndose fijado la hora de salida de nueve a nueve y media.

Urge que envíen sus inscripciones los que tengan intención de hacerlo, pudiendo agregarse también a la excursión, los familiares de los médicos, pagando la cantidad de CUARENTA Y SEIS PESETAS, que importa el viaje de ida y vuelta, según se anunció anteriormente.

LA JUNTA.

Bajan las subsistencias en Alemania

Berlín.—La próxima ordenanza de socorro, que se publicará seguramente el próximo lunes, afirmará la voluntad del Gobierno del Reich de forzar la baja de los precios de diversos artículos, tales como el carbón, el acero y la potasa.

La baja del precio de este último producto tendrá repercusiones seguramente en la baja de los productos agrícolas.

LA HUELGA GENERAL EN VITORIA



Fuerzas del ejército patrullando por las calles de la ciudad en evitación de desórdenes. El automóvil (x) del Gobernador civil que fué apedreado por unos desconocidos.

Una carta del alcalde de Pamplona Del Magisterio

El señor alcalde de Pamplona, don Nicolás Garbayo, nos envía la siguiente carta: "Pamplona 4 Diciembre 1931. Sr. D. Miguel Esparza, director de LA VOZ DE NAVARRA, Plaza.

Muy señor mío y amigo: Me ha sorprendido mucho la referencia que da el periódico de su digna dirección, sobre mi participación en el hecho de descolgar la bandera que ondeaba en la Diputación ayer a las dos de la tarde, la que fué puesta por un grupo de asaltantes que violentamente penetró en el edificio de nuestra casa provincial.

Como en la referencia que dan ustedes dicen: "Que un grupo en el que se destacaba el alcalde señor Garbayo y el teniente de alcalde señor Dorransoro arrió la bandera de Navarra e hizo pedazos en su presencia", he de hacer constar en honor a la verdad, lo que sigue:

Encontrándome en el despacho del gobernador civil, desde donde se había dado orden de quitar la bandera que habían colocado los asaltantes, cosa que no se podía verificar por la actitud de violencia de los grupos situados frente a la Diputación, el señor gobernador interino dió aviso a la Guardia civil para que saliera. En este momento llegó el señor Dorransoro y rogó al señor Pont suspender la orden de salida hasta que hicieran los dos, la última intervención. Seguidamente nos dirigimos al palacio provincial, teniendo la oportunidad de llegar en el momento en que estaba preparada una escalera para quitar la bandera.

Nuestra presencia fué acogida con aplausos calurosos y yo di un viva la República, que fué respondido por todos. En aquel momento un muchacho se encaramó en la escalera y tiró de la bandera, que cayó desde el balcón. Inmediatamente subimos a la Diputación y el señor Dorransoro rogó a los reunidos se retiraran ordenadamente, como así lo hicieron, quedando nosotros satisfechos de nuestra gestión que detuvo la salida de la fuerza armada.

Así pues fué quitada la bandera sin ninguna excitación por nuestra parte. No necesito decir que en aquel momento y en la forma en que había sido colocada aunque materialmente era una bandera, espiritualmente significaba en aquellos momentos una protesta de determinados sectores contra las leyes de la República, y a nadie se le pasó por la cabeza el quitar la bandera de Navarra como tal, sino repito, emblema en aquellos momentos de protesta contra la República y las autoridades de la Diputación.

Con gracias anticipadas por la publicación de estas líneas se reitera de usted atento, s. s. y amigo q. e. s. m. N. GARBAYO.

Ya nos permitirá el señor alcalde que le digamos como comentario a su carta que... "con azúcar está peor".

Por que lo que nosotros decíamos ayer es lo siguiente:

"A las dos y cuarto, cuando los grupos que hicieron ondear la bandera de Navarra se habían retirado a comer, otro grupo en el que se destacaba el alcalde de Pamplona señor Garbayo, el teniente de alcalde señor Dorransoro, y el por lo visto, amigo y correligionario del señor Garbayo el conocido sujeto llamado "Preciados" haciendo uso de una escalera q. había en los

soportales de la Diputación, arrió la bandera de Navarra, la bajó hasta la calle y la hizo pedazos.

¿La bandera de Navarra se hizo pedazos en presencia del alcalde de Pamplona señor Garbayo?"

Lo cual, como usted podrá observar, concuerda perfectamente con lo que dice usted en su carta, por que viniesen usted y el "compañero" Dorransoro del Gobierno civil de donde vinieron, el hecho es que se encontraban en el grupo en el momento en que el sujeto "Preciados" arriaba violentamente la bandera de Navarra al-san-to suelo, en donde era instantáneamente despedazada.

Y no se añague el q. aquella bandera no era espiritualmente la bandera de Navarra, sino una protesta de determinados elementos contra las Leyes de la República, porque aquella bandera significaba, tenía que significar necesariamente, lo que siempre ha significado: que Navarra representaba por su bandera quería honrar a su hijo más excelso.

Precisamente por eso es por lo que se cometa con ella tal salvajada.

Si la Diputación la hubiese hecho ondear a nadie se le hubiese pasado siquiera por la imaginación el entrar a la Diputación.

Los que la arriaron y la destruyeron sabían por tanto, perfectamente por qué la arriaban y la destruyaban.

Y la hicieron precisamente por eso: por su significado natural, por ser bandera de Navarra, y por haber sido colocada para honrar a San Francisco Xabier.

Pero hay más; ¿se nos quiere decir contra qué determinadas Leyes de la República se iba, al colocar la bandera de Navarra en el balcón principal de la Diputación?"

No decíamos que el señor Garbayo excitase al grupo a arriar la bandera, ¿pero no tiene noticia de que alguien fue a reclutarlo mientras los anteriores se habían retirado?"

Mucho debió molestarle por otra parte la colocación de la bandera de Navarra en el Palacio de Navarra, cuando con tanta diligencia se apresuró a ir al Gobierno civil con el fin de lograr, (bien claramente lo indica), que la quitasen.

No queremos terminar estos comentarios sin hacer constar lo que al señor Garbayo se le ha olvidado consignar: o sea que los grupos que le vitorearon cantaron la Internacional.

Este dato es lo suficientemente significativo para juzgar acerca del su ideal... es decir, los de los grupos que le aplaudieron y que destruyeron nuestra bandera.

El que nos venga por tanto ahora el señor Garbayo pretendiendo excusar a los autores del inculcable acto, en vez de mejorar empeora todavía más su causa.

EN OCTAVA PAGINA
Movimiento
nacionalista

Los sueldos de los Interinos

Volvemos de nuevo a insistir en lo que tantas veces vamos diciendo, del sueldo mísero que disfrutaban estos Maestros, pero hoy, para ratificarlos de fué en la noticia q. dimos hace unos días, y que otro colega local la desmintió, sin duda alguna porque estaba mejor informado que nosotros, manifestando que el aumento de tres mil pesetas también corresponde a los interinos, y no basta que solo afirmemos sino que tenemos que hacer constar que ya son varios los que en otras provincias han cobrado los retrasos, por ejemplo en Guipúzcoa, asegurando esto con conocimiento de causa, ya que este aumento lo han tenido amigos nuestros.

Por eso decimos hoy también, que este aumento corresponde también a esta clase de maestros.

Cabe dudar, que se puede dar diferente comprensión al Decreto de 24 de Octubre pero a nuestro modo de entender—modesto—el espíritu del mismo es el que no haya maestro, que interino o en propiedad disfrute, por lo menos un sueldo de tres mil pesetas anuales.

Es cierto que en el mismo no se especifica nada para los maestros interinos, pero no lo es menos que son tan maestros como otros del segundo escalafón, e igual que ellos desempeñan su labor en la escuela.

Así pues, firmemente creemos que no tardarán muchos días para que los maestros interinos cobren los retrasos y sigan percibiendo en lo sucesivo sus haberes con arreglo a las tres mil pesetas, igual que lo han hecho en Guipúzcoa.

Los Cursillistas

Se viene celebrando con normalidad absoluta y hoy ha recibido el presidente del Tribunal un telegrama de la Dirección General de la Enseñanza, solicitando el número de Cursillistas que actúan, si falta algún grupo para convocar con el fin de asignar ya a Navarra el número de plazas que con arreglo al número de Cursillistas le corresponde.

Hacemos mención de una bonita lección, que nos explicaron el otro día, fué la de Educación Física dada por don Demetrio Garralda, quien con los chicos de su escuela, demostró prácticamente la necesidad e importancia de la Educación Física, dada por don Demetrio Garralda de la educación física, mediante la gimnasia cultural o sueca, fué una lección en extremo entretenida y provechosa; lástima que hiciera aquel día un frío excesivo ya que para que el niño hubieran sido muchos cursillistas los gimnastas.

Las multas a los Alcaldes

Tenemos entendido que se están haciendo gestiones muy activas ante el señor gobernador, para que condone las multas impuestas a los señores alcaldes de Abárzuza, Amezcua, Estella, Sangüesa, Puente la Reina y Baztán. Y nos han añadido que

CON PLUMA AJENA Comprobación

Para comprobar lo que ayer decíamos que la mayoría, la casi totalidad de los revolucionarios triunfantes en España no tienen idealidad—hablamos de idealidad—republicana, y al solo espíritu de destrucción, no se necesita discurrir mucho sobre los hechos acaecidos y los que se van sucediendo en todo lo que va de República. Basta con una pequeña reflexión acerca del que tenemos más a la vista: lo que le está ocurriendo a Lerroux, ensalzado exageradamente por ellos durante el cuarto siglo de sus andanzas disolventes, y atacado ahora, por ellos mismos, con dureza sin par, precisamente cuando se presenta como republicano gubernamental, que es la única manera de servir eficazmente a la República, como a cualquier régimen de gobierno, digno de tal nombre.

Compárense las recientes manifestaciones del señor Lerroux, a que ayer aludíamos, con las del señor Albornoz el domingo anterior, y se echará de ver lo que va de un gobernante experimentado y amante de la institución que representa con un improvisado ministro que llegó al Gabinete sin otra formación que la del ambiente millonario, ni otras convicciones que las propias del más rencoroso sectarismo. Entónces se comprenderá que es absurda la pretensión de prolongar por tanto o cuanto tiempo la existencia de un gobierno que en su seno cuenta con elementos tan antagónicos; y más grave y absurdo todavía el que gobiernen por su cuenta los elementos socialistas, que tan mal lo están haciendo aun mediatizados, y que, naturalmente, lo harían mucho peor, si posible fuera, libres de trabas y al arranque de sus ganejos y funestas preocupaciones.

Se ataca con encono al señor Lerroux, por haber declarado que, en el caso de gobernar, está dispuesto a hacer que el cumplimiento de las leyes sea, para todos, que su política será un centro de amplia base en que serán respetados todos los intereses legítimos del país, sin excepción de españoles; que consideraría como una catástrofe nacional el que se encargara del Poder el socialismo; que, por consiguiente, si el caso llegara, el gabinete que presidiera sería sin intervención de los socialistas, y, sobre todo, que no está en modo alguno conforme con el proyecto, eminentemente socialista, y por tanto, injusto y perturbador de Reforma Agraria, tal como está concebido.

Se le combate por esto. ¿Es que hay en ello algo que se oponga al enraizamiento de la República? ¿Pero es que la República ha de consistir en la demolición de todos los intereses sociales y religiosos? ¿Sería esto una República? ¿Sería siquiera una política? ¿Cómo se explica que se llamen republicanos los que se oponen con todas sus fuerzas a la República, se presente como un régimen decoroso, útil e inspirador de confianza a los elementos solventes del país?

Pues se explica muy sencillamente. Esos revolucionarios, como ayer andábamos, ni son republicanos ni tienen más ideal que el de la destrucción y el afán de venganza. Hicieron la revolución por la República, porque ésta les pareció más abonada plataforma para atacar sañudamente a la monarquía, para atacar sañudamente a la religión, la propiedad y el orden social, que han perseguido alardadamente a las derechas en vez de procurar atarques a sus conseros con leyes justas y procedimientos equitativos; y por eso en cuanto se dibuja en el horizonte la posibilidad de que se forme, dentro de la República un gobierno, que represente siquiera un mal menor, arremeten desahogadoamente contra sus probables componentes, y anuncian, con la desatentada imprudencia del señor Largo Caballero, una nueva revolución destinada a derribar lo existente.

Insistimos, por la fuerza de la lógica, en que los tales no son republicanos; son decididamente demagogos, y como tales, los peores enemigos de la República.

(Del "Diario de Barcelona").

caso de no conseguirlo, se entablará el recurso correspondiente ante el ministro de la Gobernación.

De no obtenerse tampoco nada en Madrid, se dice que se ha pensado en abrir una subscripción pública para que las multas sean pagadas por todos los navarros. Nosotros nos hacemos eco de estas noticias, especialmente de la última, con viva satisfacción, por que revela que hay gente que no piensan ni quieren que se abandone a los Alcaldes en estos momentos, lo cual nos parece obligado en todos los navarros dignos de sus tradiciones.

Centro Vasco de Iruña

Hoy a las OCHO en punto de la noche, en los salones del Centro Vasco y caso de concederse la autorización gubernativa solicitada, tendrá lugar una conferencia dedicada a "Emakume Abertzale Batza" y que correrá a cargo del elocuente abogado de Bergara

Don Telesforo de Monzón

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Inscripciones anuales...	4.25 " "
Inscripciones semestrales...	3.75 " "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 " "

Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital o a vida y a capital reservado.—Rentas inmediatas.— CAPITALES HERENCIALES.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Beneficencias a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION

Alsasua - Aoiz - Arriba - Caparrosa - Cascaste - Guztilla - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leizaola - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa

Emakume Abertzale Batza

Para solemnizar la inauguración oficial de la entidad, y caso de concederse la autorización gubernativa solicitada, mañana domingo, se celebrarán los actos siguientes:

A las ONCE y MEDIA en la Iglesia Catedral, ante el altar de Santa Maria la Real de Iruña, Patrona de la Asociación, se celebrará una solemne Misa cantada por miembros del Centro Vasco.

A continuación y en los salones del Centro Vasco, bendición de la bandera de la Asociación.

Por la tarde, a las CINCO Y MEDIA, acto de propaganda, en el que tomarán parte:

DOÑA CARMEN ERRAUTI DE XEMEIN
Presidenta de E. A. B. de Bilbao

y

DON JOSE ANTONIO DE AGUIRRE
Diputado a Cortes por Navarra.

Ecós de sociedad

RECETAS Y CONSEJOS

Quando se da brillo a los muebles si están muy sucios conviene empezar por frotarlos con un trapo empapado en agua muy caliente, secándola inmediatamente con otro paño. Después se aplica la crema o el barniz como de ordinario. De este modo, además de obtenerse mucho más brillo no hay miedo de que aparezcan las señales de los dedos.

Para preparar un cemento instantáneo o cola que pueda servir para pegar y componer mil objetos menudos de uso corriente; se prepara cada vez que se necesita por que es necesario aplicarla en caliente en una cucharada de hierro o en un recipiente análogo que permita fundir a la lumbre una pequeña cantidad.

El cemento en cuestión se compone de cuatro partes de resina o mejor una de goma mastic y de una parte de cera de abejas.

Es muy bueno para objetos de porcelana, pero debemos advertir que no sirve para objetos que hayan de estar expuestos a una temperatura muy elevada.

El vinagre se clarifica echando en la pipa que lo contiene leche hirviendo en proporción de siete litros y medio por cada hectólitro de vinagre. Se agita con fuerza, se deja reposar y después se trasiega el líquido.

Para blanquear los pisos de madera échese dos cucharadas grandes de parafina al agua jabonosa caliente que se emplea para el fregado. Con este sistema no sólo se limpia la madera sino que además se destruyen los insectos que pudiera haber en las grietas.

Los guantes durarían mucho más tiempo conservando su forma de almácón si se tuviese más cuidado de ponerlos y quitarlos en forma algo más cuidadosa de la que generalmente se emplea. La primera operación debe hacerse introduciendo antes los cuatro dedos largos que el pulgar. Al sacarlos se volverá el guante hasta alcanzar la segunda articulación de los dedos, con lo que bastará un pequeño tirón para dejarlo completamente descalzado. Es una costumbre pésima hacer con los guantes una pelota, como si se tratase de un par de calcetines. Por el contrario deben conservarse estirados y con el pulgar doblado hacia la palma. Observando fielmente estas precauciones durarán los guantes por lo menos doble tiempo que con el sistema contrario y además tendrán siempre buen aspecto.

Encuéstoslos para suelos: En tres litros de agua caliente añádanse disueltos quinientos gramos de cera amarilla, cortada en trozos pequeños, ciento veinticinco gramos de jabón de cocina y cien gramos de polvos blancos. Cuando se haya hecho un líquido completamente homogéneo se retira del fuego y se deja enfriar. Este emulsivo debe darse a los suelos con una brocha y cuando se ha quedado seco se frota fuertemente.

La bencina y el aceite de petróleo destruyen las polillas de las alfombras. Cuando se descubre la presencia de estos insectos en una habitación es preciso quitar la alfombra y rociarla con bencina, valiéndose para ello de un pulverizador u otro útil apropiado.

MELANIA

EL JOVEN

Joaquín Reta García
falleció en Pamplona, el día 14 de Noviembre de 1931
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus amigos.

SUPLICAN a sus amigos asistan a una misa cantada que en sufragio de su alma se celebrará mañana, DOMINGO, día 6 del actual, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de los RR. PP. Dominicos.

Pamplona, 5 de Diciembre de 1931

VIAJES

Ha regresado de Zaragoza la bellísima señorita Ascensión Arrizazu.
—De Olite ha venido el notario don Antonio Unzué Urdiaino.
—Fue a San Sebastián don Gonzalo Hernández.
—A Zaragoza don Santiago García Llacer.
—A Madrid nuestro querido compañero de Redacción Vicente Martínez de Uñago.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA
ZARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona

—De Puenle la Reina ha venido don Julián Laguarda.
—De Arrazazi el culto maestro don Cleto C. Rojo.
—Para Zaragoza han salido don Angel Medina y don Juan Pastor.
—Regresaron a Lerín los señores de Alonso.
—Ha marchado a Sesma el virtuoso e ilustrado vicario del Hospital provincial don Mamerto Goñi.
—Ha regresado de Lisboa el abogado y concejal del Ayuntamiento don Antonio Sánchez Doussinague.
—De Ustarroz ha venido el secretario de aquél municipio don Eduardo García acompañado de su distinguida esposa.
—A Madrid ha marchado el funcionario del Banco de España don Julián Osés.
—Al mismo punto ha regresado la condesa de la Real Piedad.
—Han vuelto a Tolosa las bellísimas señoritas Blanca y Angeles Doussinague.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimaños
ANTONIO ERICE

VARIAS

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona ha encargado la prédica del sermón de la función en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción al ilustrado y virtuoso presbítero don Corpus Garín.
—El presidente del Casino Militar de Clases no participa en atento B. S. M. que esta noche, a las nueve, se celebrará en el local social un acto de recreo familiar.
Muy agradecidos a la invitación que nos hace para asistir a dicho acto.

ENFERMOS

Se encuentra conalecimiento de la grave enfermedad que ha padecido el respetable caballero don Sebastián Gastearrea, de lo que cordialmente nos alegramos.

Las normas sociales de Solidaridad de Obreros Vascos

Comentaba el otro día el programa de las agrupaciones obreras izquierdistas. Expondré hoy ligeramente el de Solidaridad de Obreros Vascos, ya conocido y experimentado con buen éxito; no tendrá ese golpe de vista tan agradable como el de los otros, pero en la práctica es mucho más beneficioso.

Solidaridad de Obreros Vascos quiere hacer de cada obrero lo que la tradicional organización agraria vasca consiguió hacer de casi todos los labradores vascos: propietarios de los terrenos que trabajaban. Por eso hoy día, los agricultores vascos no sufren la crisis agraria que están atravesando los de casi todas las demás regiones de España, ni tampoco ansían la reforma agraria por que en Euzkadi está hecha hace muchísimos años y probablemente bastante mejor de lo que puedan hacer desde Madrid.

Pero conste que eso no consigieron los agricultores vascos esgrimiendo como bandera de propaganda el DEPARTAMENTO, sino con su tradicional organización agraria, con su peculiar legislación social, con su laboriosidad, su espíritu ahorrativo y, sobre todo, con sus leyes modelos, cuando nuestros antepasados se regían libremente desde las Juntas Generales.

Si precisamente quien más influyó en la usurpación de nuestras libertades fué el capitalismo exótico que no pudiendo apropiarse de las riquezas del País Vasco, en particular del Vizcaino y no pudiendo explotar al obrero vasco como lo hacía con los del resto de España, debido a que nuestra legislación social no se lo permitía, no vió otro medio de imponer las leyes sociales castellanas, que la derogación de nuestras libertades, con grave perjuicio del obrero vasco que desde aquel momento pasó a ser un esclavo del capital.

Si S. O. V. tiende a la desaparición del proletariado por medio de la acción a la propiedad, no quiere hacerlo por la fuerza, sino que pondrá de su parte los medios legales para conseguirlo y el obrero deberá colaborar con su esfuerzo.
Para ello, establecerá ventajosos contratos de trabajo; solucionará de la forma más conveniente, las diferencias que se presenten entre patronos y obreros; procurará que el capital y el trabajo vayan de común acuerdo, condición indispensable para la buena marcha de los intereses de ambos sectores.

Tiene establecidos socorros para caso de paro forzoso, enfermedad, defunción, etc., etc., encargándose además de la creación de centros culturales para que los conocimientos de los obreros se perfeccionen.

Para atravesar la simpatía de la masa trabajadora, jamás usa del engaño, ni de la adulación, porque esto no sirve la mayoría de las veces, nada más que para lanzar a los obreros por sendos muy peligrosos y lo que es peor, con los ojos vendados.
Será el orientador leal, concienzudo y sereno del trabajador presentándole siempre la realidad para que no ocurra lo que con los obreros que mal aconsejados por quienes dicen ser sus compañeros, están dando un mal paso, cuyas consecuencias quizá tengamos que lamentar.

...Solidaridad de Obreros Vascos pide respeto a la propiedad, pero a su vez asigna a ésta sus funciones. Una mínima: la de satisfacer las necesidades del obrero y su familia. Otra, la de que si hubiera algún beneficio, tenga su participación el trabajador a fin de que pueda ahorrar algún capital que le permita sobrelevar lo mejor posible las épocas de crisis, paros forzosos, etc., etc., o que le sirva de base para el establecimiento de una industria si así lo desea. Aquí se basa el espíritu de S. O. V. porque cree que esta es la forma que mejor se adapta a las características de la raza vasca, que es ahorrativa y emprendedora.

calidades ambas, suficientes para hacer próspero a un pueblo.
Tiene otro fundamento, el respeto a la propiedad que pide S. O. V. y es el que no encuentra lógico que el capital que un obrero trabajador ha conseguido reunir a fuerza de sacrificios y privaciones, se apropiado por otros obreros más indolentes para el trabajo o menos previsores, absurdo éste, que encuadra principalmente en el marco de las reivindicaciones propagadas por el socialismo y el comunismo.

En la cuestión moral S. O. V. se diferencia del socialismo y comunismo, entre otras cosas, en que estos pretenden la desaparición de la familia, en tanto que aquel respeta a ésta como base firme de la sociedad humana; y mientras el socialismo y comunismo tratan de monopolizar la enseñanza de los niños y sus destinos, S. O. V. entiende que la enseñanza debe dejarse en manos de los padres, para que den a sus hijos la que les plazca y éstos a su vez, escojan la profesión por la cual sientan mayor inclinación y ofrezcan mejores aptitudes.
Este es a grandes rasgos el programa de S. O. V. y las diferencias esenciales entre este organismo y el socialismo y comunismo.

Parece que muchos se han dado cuenta de cuál es el que más les conviene como lo demuestra el incremento que de día en día va tomando Solidaridad de Obreros Vascos.

¡Vascos! Avancemos este triunfo aportando nuestro grano de arena. Convertámonos cada uno en propagandistas de Solidaridad de Obreros Vascos entre nuestros compañeros, porque el compañerismo tiene una influencia decisiva en estos casos. No cejemos en nuestro empeño hasta conseguir alcanzar al seno de esta agrupación, a todos los obreros vascos que todavía no pertenecen.

"Zangroniz".

(De "El Día").

La vida microscópica

La antorcha más minúscula del mundo prestando servicios preciosos en las investigaciones microscópicas que se llevan a cabo en la Universidad de Pittsburg. Es una luz tan pequeña, que ilumina únicamente el interior de una sola célula viviente observada al microscopio. El instrumento consiste en dos trozos de cuarzo en forma de lápiz, cuyas puntas, afiladas aún más que las de las agujas, se tocan.

Como resultado de la extraordinaria afinidad del cuarzo por la luz, un rayo ultravioleta introducido por los extremos grandes de los lápices, es inmediatamente transportado a los más finos que en esa forma iluminan partículas infinitesimales de materia colocadas bajo la lente del microscopio.

Con este nuevo y minúsculo instrumento llamado microrradiador, los investigadores se ven en la posibilidad de penetrar hasta el corazón de las células aisladas y estudiar en esta forma los procesos de crecimiento de los organismos vivientes.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Pumeraría de Cida
Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

Academia Mercantil

Cálculos, Contabilidad, Documentos y Correspondencia mercantil, Archivado. Preparación a muy reducido número de alumnos
Ciudadela, 13.-2.º PAMPLONA

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista 3,50 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaflán con la Capilla.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo madeira
• DEPÓSITO EN PAMPLONA •
• CONSTITUCIÓN 12 • • TELEFONO 224 •

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidos:
Jorge Descarga, de 43 años, de herida contusa y hematoma en el cuero cabelludo.
José Miral, de 22 años, de herida contusa en la mano derecha.
Valentina Tuero, de esquinque en el pie derecho.

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafraanca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

Eugenio Martínez, de 15 años, de herida contusa en el muslo izquierdo.
Fermín Ruiz, de 21 años, de herida contusa en la región parietal derecha.

Calzados Osta

De lujo y económicos
Calzados finos a medida
Areglos muy bien hechos
San Nicolás, 11—Teléfono 2424

S. O., de 47 años, de contusión en el cuero cabelludo y oreja izquierda, nariz y erosión en el cuello.
Pablo Blanco, de 23 años, de dolores y contusiones en el muslo izquierdo.

OLIMPIA

El sábado
Gran programa
SU NOCHE DE BODAS
Por IMPERIO ARGENTINA, ANTONIO MONJARDIN, MIGUEL LUIGERO y PEPE ROMEU
Superproducción "Paramount" hablada en español.
Graciosa comedia con música rebosante de simpatía y de buen humor.
Situaciones cómicas a granel y del gusto más refinado.
Producción humorística y ultramoderna.

Notas judiciales

SENTENCIA
Condenando, en la causa del Juzgado de Pamplona, al procesado Felipe Mar-

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Sabas, abad; Dalmacio, Bassio, Pelito, obs.; obs., Julio, Crispín, Félix, Gralo, Anastasio, mrs.; Nicacio, Juan de Poliboto, obs.; Polamia, Crispina, mrs.

San Sabas, abad

Nació San Sabas el año 439 en el aldea de Mutalasca de Cesárea de Capadocia. Confiado al cuidado de un tío suyo, abandonó pronto su compañía y al contar sólo ocho años de edad se retiró a un monasterio. A los diez y ocho años se dirigió a Jerusalén y más tarde ocultóse en el desierto del Jordán en una cueva tan alta y de difícil ascensión, con alguna carga, que se vió precisado a atar una soga desde lo alto para asirse. Su fama de santidad difundióse por doquier y acudieron luego numerosos discípulos, a más de ilustres personajes, que se volvían edificadas. Ordenado sacerdote, fué elegido exarca o superior de todos los anacoretas, q. vivían en las lauras, en las ermitas y en los desiertos. Cuando los intereses de la religión lo exigían, sabía abandonar la amada soledad, dedicándose a los negocios del sagrado ministerio, viajaba por distintas ciudades a fin de combatir herejes y animar a los católicos y volvíase cuanto antes al retiro. Así lo realizó yendo dos veces a Constantinopla para oponerse a los herejes; fué después a Cesárea de Escitópolis y varias ciudades de la Palestina, para hacer aceptar el Concilio de Calcedonia; a los noventa años volvió de nuevo a Constantinopla para tratar con el emperador. Por fin, lleno de trabajos y virtudes murió de edad de más de noventa y dos años en 531. Sus reliquias se conservan en Venecia.

EN SAN AGUSTIN

La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará su función anual en la parroquia de San Agustín el domingo, día 6 de los corrientes.
Por la mañana habrá comunión general a las ocho.
A las diez, misa solemne con sermón a cargo del M. I. señor doctor don

lúnez Egea, como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que indemnice al perjudicado don Julián Larrea Zabala, la cantidad de 2.291 pesetas.

Lavar y Guardar...

La Ropa
¿cómo...?
emplea LEGIA EL TIGRE

Señalamiento

Vista ante la Sala de lo civil del pleito de menos cuantía procedente del Juzgado de San Sebastián, sobre rescisión de contrato y otros extremos, entre don Pedro Ruiz Ojejo y la Sociedad anónima "La Unión Industrial metalúrgica". Informarán los abogados señores Izquierdo y Usandizaga.
Procuradores: señores Izquierdo y Reyestido.

Contratistas

La Sociedad Anónima "El Trati", dispone de marquerío y listones para cielo-raso y hovedilla, y de otras escuadrías, en madera de pino. Consulten precios.

Registro civil

Nacimientos.—María Jesusa Javiera Sofia Donazar y Suescun.
Defunciones.—Juan Rezola, de 7 días, Inelusa.
Francisca Beroiz, de 21 años, de Berrioso, Rochapea 70, segundo.
José Morea, de 19 años, de Pamplona, Ultra Puertos, 1 tercero.
Las mujeres débiles, las embrazadas y las que están criando, se fortifican rápidamente con el VINO OMA, del doctor Aristegui.
Ambrosio Cizur, de 50 años, de Torres de Elorz, Hospital civil; Ignacio María Ormazabal, de 72 años, de Cerain (Guipúzcoa) Asilo de Ancianos.
Matrimonios.—Modesto Fermín Garayoa, don María Jaurrieta, ambos de Pamplona.

Miguel Galar, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
Por la tarde, a las seis y media, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto y bendición.
Después se dará a adorar la Reliquia del Santo.
Indulgencia plenaria para los archicofrades.
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

EN LOS CORAZONISTAS

La Pía Unión Misionera del Inmaculado Corazón de María establecida canónicamente en la Iglesia de San Fermín de Aldapa celebrará su ejercicio Mensuales el día 6 de diciembre en esta forma:
Por la mañana, misa de comunión general a las ocho con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.
A las siete de la tarde, Exposición de su Divina Majestad, Estación, Rosario, lectura sobre las Misiones, Cánticos piadosos y Reserva.
Predicará el R. P. Sabustiano Duque, hijo del Corazón de María.

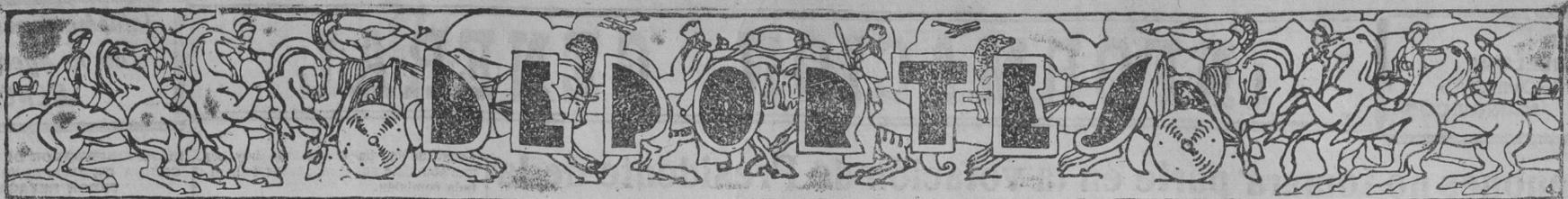
EN LOS PP. CARMELITAS

Los días 6, 7, y 8 de Diciembre La Samana Devota (Cofradía) de la Santísima Virgen del Carmen celebrará su Triduo anual en los PP. Carmelitas.
Fué trasladado este año, para conmemorar el Centenario XV de la proclamación de la Maternidad divina de la Virgen María en el Concilio de Efeso, el tercer Centenario de la recuperación del Monte Carmelo, de los turcos.
ACTOS DEL TRIDUO.—Los tres días por la mañana, a las ocho misa en el altar del Carmen, acompañada de órgano.
Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, ejercicio del Triduo, Sermón, Bendición y Reserva.
El día tendrá lugar los actos del Escapulario. Por la mañana, Comunión general a las siete y media. Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio del Triduo y la procesión del Escapulario.

- MUEBLES -
Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre
EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Moteles, Material eléctrico
Mauricio Gubert, - Zapatería, 37, 39, 41, 43

Enfermedades de Automóviles
Se curan por personal técnico. Especialista en la marca "Peugeot"
Garage MORENO
Amplios locales Puertas entrada y salida
Servicio de engrase
AMAYA 9 TELEFONO 1718

si las mujeres volutas
el tránsito, sin dar lugar a...
para la cara mejor preparada que pudiese dejar una...
de luna sobre el agua.
aliron
socio el capicucito...
que desbarbata a...
todas sus simpatías



Historial internacional de los seleccionados

Ricardo Zamora: Una vez contra Dinamarca. Tres, contra Bélgica. Una, contra Suecia. Ocho, contra Italia. Una, contra Holanda. Seis, contra Portugal. Cuatro, contra Francia. Dos, contra Suiza. Dos, contra Austria. Dos, contra Hungría. Una, contra Inglaterra. Dos, contra Checoslovaquia. Una, contra Irlanda. Total: 34 veces.

COTIZACIÓN DE VALORES MADRID

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'DIA 2', and 'DIA 4'. Lists various government bonds and their values.

BILBAO

Table with columns for 'DIA 3' and 'DIA 4'. Lists various bank shares and their values.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns for 'DIA 3' and 'DIA 4'. Lists foreign currencies and their exchange rates.

Una, contra Portugal. Una, contra Irlanda. Total: 6 veces.

Jacinto Quincoces: Una vez contra Méjico. Cuatro, contra Italia. Una, contra Francia. Una, contra Inglaterra. Dos, contra Checoslovaquia. Una, contra Portugal. Una, contra Irlanda. Total: 11 veces.

Cilaurren: Ninguna.

Francisco Gamboreña: Una vez contra Bélgica. Seis, contra Italia. Dos, contra Austria. Dos, contra Portugal. Una, contra Suiza. Dos, contra Hungría. Una, contra Francia. Una, contra Méjico. Total: 16 veces.

Roberto Echeverría: Dos veces contra Italia. Una, contra Checoslovaquia. Total: 3 veces.

Ventolrá: Una vez contra Italia. Total: 1 vez.

Luis Regueiro: Una vez contra Francia. Cuatro, contra Italia. Dos, contra Portugal. Una, contra Méjico. Total: 8 veces.

José Samitier (capitán): Una vez contra Dinamarca. Una, contra Suecia. Una, contra Holanda. Dos, contra Francia. Cuatro, contra Portugal. Una, contra Bélgica. Cuatro, contra Italia. Dos, contra Austria. Una, contra Suiza. Una, contra Hungría. Una, contra Irlanda. Total: 19 veces.

Hilario Marrero: Ninguna. Gonostiza: Una vez contra Checoslovaquia. Una, contra Portugal. Una, contra Italia. Una, contra Irlanda. Total: 4 veces.

Zabalo y León: Ninguna.

Los campeonatos regionales

PARTIDOS PARA EL DOMINGO. La excursión a la Gran Bretaña del equipo representativo de la España futbolística motiva que los días 6 y 13 del actual no haya encuentros de Liga.

Cataluña: En Barcelona, Español-Júpiter (1-2), Martineo-Barcelona (1-8), y Cataluña-Badaloná (1-1). En Palafrugel, titular-Sabadell (0-0).



LA PREPARACION OLIMPICA DE FRANCIA

PARIS.—La Federación atlética ha solicitado del Gobierno un anticipo de 207.000 francos, precisos para dedicarlos a los gastos de preparación de sus atletas.

Clinica IRIGARAY. CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X. SÁBADOS: consulta especial para hernias. Av. Roncesvalles, 14-1. PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

FUTBOLERIAS

Greenwell cree que España perderá en Londres y Dublín. El entrenador del Barcelona F. C., Greenwell, ha dicho, con relación a los próximos partidos que el equipo nacional español jugará en Londres y Dublín, lo siguiente:

Arater, al Español. El ex jugador del Figueras y del Atlético de Madrid, Arater, que jugaba de defensa, ha firmado su ficha por el Club Deportivo Español.

Castigado por partida doble. Los Tribunales de Justicia de Florencia han condenado a la pena de cinco meses de reclusión a un jugador de fútbol que en el curso de un partido agredió al árbitro por creerlo vendido al bando contrario, y de un puñetazo le produjo la fractura de la clavícula.

Los grandes encuentros

OSASUNA-DONOSTIA EN SAN JUAN. Mañana se juega este interesante partido que tanta expectación causa en la afición tantas veces como se anuncia.

OSASUNA-DONOSTIA EN SAN JUAN. Mañana se juega este interesante partido que tanta expectación causa en la afición tantas veces como se anuncia.

OSASUNA-DONOSTIA EN SAN JUAN. Mañana se juega este interesante partido que tanta expectación causa en la afición tantas veces como se anuncia.

RETOS

El Arco Iris retá al Irizintzi para jugar mañana, a las tres y media de la tarde en la Vuelta del Castillo.

El reserva de la Unión Deportiva retá al Rochapeano para jugar un partido mañana domingo, día 6, a las once de la mañana, o el martes 8, a las tres y cuarto de la tarde, en el campo que ellos designen.

AVISO AL PUBLICO

¿Quiere usted viajar con comodidad, rapidez y seguridad? Pida los coches de la agrupación de propietarios de un taxi. Se le servirá a domicilio rápidamente y sin aumento de precio.

Lo que dice Mateos

Leemos: "Círculo de periodistas. En el centro, Mateos. Abanico de preguntas. Mateos sonríe. —Es un partido muy difícil. Los dos Nuestro equipo tendrá que emplearse a fondo. El entrenamiento de hoy, con campo húmedo y balón duro, ha sido muy conveniente.

Nuevas gestiones para el traspaso de Ordóñez. Un grupo de socios del Madrid va a intentar gestionar el traspaso de Ordóñez del Atlético a su Club.

DESDE OBANOS

APUESTA CICLISTA. El domingo día 6 del actual a las once horas tendrá lugar este deporte a base de apuesta de 250 pesetas entre los jóvenes ciclistas de esta villa Jesús Calatayud y Venancio Sanz.

EN ARGARAI

TOLOSA F. C. - AURORA. El próximo día 8 festividad de la Purísima, en el Campo del Aurora, contendrán en partido amistoso el Tolosa y el equipo titular, partido de interés para la afición al deporte del fútbol, dadas las circunstancias que actualmente concurren: a los urdinares hace tiempo que no se les ha visto jugar en Pamplona y una vez que no han sido incluidos en el Torneo de Liga en nuestro grupo regional no hay probabilidades de que nos visiten en algún tiempo.

TENNIS

EL CALENDARIO DE LA COPA DAVIS. PARIS.—El Comité de organización de la Copa Davis, en su reunión última ha confeccionado el calendario de la competición como sigue:

AVISO AL PUBLICO

¿Quiere usted viajar con comodidad, rapidez y seguridad? Pida los coches de la agrupación de propietarios de un taxi. Se le servirá a domicilio rápidamente y sin aumento de precio.

Primera vuelta.—Para el martes, 10 mayo.

Segunda vuelta.—Para el jueves, 19 de mayo.

Tercera vuelta.—Para el jueves, 16 de julio.

Cuarta vuelta.—Para el lunes, 11 de julio.

Final de la zona europea.—A más tardar el lunes, 18 de julio.

Final interzonas.—Viernes 22 de julio, sábado 23 de julio y domingo 24 de julio.

Challange round.—Viernes 29 de julio, sábado 23 de julio y domingo 31 de julio.

En caso de que el número de naciones inscriptas no pase de dieciséis para la zona europea, se podrán anticipar las fechas de forma que la segunda vuelta se juegue en la fecha señalada para la primera, la tercera en la fecha de la segunda, etc.



En Euskal-jai.

En el primer partido ayer tarde jugado se enfrentaron Arrizabalaga y Azcoitia contra Bastarrica e Irigoyen.

En Atarrabia

En Atarrabia, día de gala en Atarrabia. Y el bonito frontón vigo llano de adición, ávida de contemplar su espectáculo favorito.

CONTRA LA CAÍDA DEL CABELLO FEROPIL

Contra la calvicie FEROPIL. Contra las enfermedades del cuero cabelludo FEROPIL. De resultados admirables. Farmacia de Ruiz Prados. Av. de San Ignacio, 10.

EL CUCO

PARA RUJOS Y MUEBLES. I. Labayen. Estómago, intestinos y hígado. SAYOS X. Avenida Carlos III, 7, primer piso. Cerezoa.

Espectáculos

Fronión Euskal-Jai. A las tres y cuarto de la tarde: IRIGOYEN-ARBELOA contra MORA GURUCEAGA.

FRONIÓN ATARRABIA DE VILLAVA. Para el día 6 a las cuatro y media de la tarde: URUIA y ECKAIDE, (rojos) contra ECHANIZ HERMANOS, (azules).

FRONIÓN ATARRABIA DE VILLAVA. Para el día 6 a las cuatro y media de la tarde: URUIA y ECKAIDE, (rojos) contra ECHANIZ HERMANOS, (azules).

FRONIÓN ATARRABIA DE VILLAVA. Para el día 6 a las cuatro y media de la tarde: URUIA y ECKAIDE, (rojos) contra ECHANIZ HERMANOS, (azules).

FRONIÓN ATARRABIA DE VILLAVA. Para el día 6 a las cuatro y media de la tarde: URUIA y ECKAIDE, (rojos) contra ECHANIZ HERMANOS, (azules).



PIERRE CHARLES VENCE POR K.O. A BAIGUERRA

BRUSELAS.—Pierre Charles, campeón de Bélgica de todos los pesos y ex campeón de Europa, ha vencido al campeón de Italia, Baiguerra, por K.O. en el cuarto asalto, después de haberle derribado en el tercero por las cuentas de nueve y seis respectivamente, salvándole el gong.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE VERA DE BIDASOA

A las once de la mañana del día 16 del actual, venderá este Ayuntamiento en pública subasta un lote de leña de roble para quinientas cargas de carbón, con rebaja del diez por cien en el precio de su primitiva tasación y bajo las condiciones que serán leídas al dar principio el acto.

MURILLO EL FRUTO

Arriendo de la Carnicería con las hierbas corraliza del Estrecho. Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento en el día 19 del mes de Diciembre y hora de las once de su mañana, al toque de campana y con el sistema de candela encendida, por el tiempo de un año, que dará principio el día primero de enero de 1932 y terminará en el día 31 de diciembre del propio año y con sujeción al condicionado que obra expuesto en SECRETARIA para el que lo desee, el cual ha de ser leído en dicho acto y tipo de postura de 3.500 pesetas por cada uno.

LAZAGURRIA

El día 9 del actual a las tres de la tarde, en la Secretaría del Ayuntamiento, habrá subasta pública para el arriendo de las hierbas del comunero, bajo la postura de 1.500 pesetas; para 250 cabezas lanares y tiempo hasta el 31 de Agosto del año 1932.

CONTRA LA CAÍDA DEL CABELLO FEROPIL

CONTRA LA CAÍDA DEL CABELLO FEROPIL. Contra las enfermedades del cuero cabelludo FEROPIL. De resultados admirables. Farmacia de Ruiz Prados. Av. de San Ignacio, 10.

EL CUCO

PARA RUJOS Y MUEBLES. I. Labayen. Estómago, intestinos y hígado. SAYOS X. Avenida Carlos III, 7, primer piso. Cerezoa.

Espectáculos

FRONIÓN EUSKAL-JAI. A las tres y cuarto de la tarde: IRIGOYEN-ARBELOA contra MORA GURUCEAGA.

FRONIÓN ATARRABIA DE VILLAVA. Para el día 6 a las cuatro y media de la tarde: URUIA y ECKAIDE, (rojos) contra ECHANIZ HERMANOS, (azules).

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Romanones no tomará parte en la votación de Presidente de la República por impedirle sus convicciones monárquicas.

El Gobierno se preocupa por el protocolo de la proclamación presidencial.

Banquete de los progresistas al diputado señor Castrillo.-El ministro de Fomento asiste a la fiesta patronal de los ingenieros de minas.

Madrid 4 23.30
LA EGSTION PARLAMENTARIA SOCIALISTA

El próximo domingo el partido socialista celebrará un mitin con objeto de que los diputados socialistas presenten el descargo de su gestión en las Constituyentes.

En este acto intervendrán los señores Cordero, Llopis, Sánchez Bandrés Jiménez de Asúa y Prieto.

ROMANONES, MONARQUICO. NO VOTARA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El conde de Romanones ha declarado que por ser monárquico no podrá votar a don Niceto Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, no obstante la buena amistad que con aquél le une.

Se le ha preguntado sobre la impresión que en los centros políticos extranjeros ha producido su discurso en defensa del ex rey, y ha contestado que muy buena a juzgar por las cartas que recibe de todas

partes, pues en todas partes tiene buenos amigos.

ALCALA ZAMORA EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Alcalá Zamora ha asistido a la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, no participando en las discusiones. Los fotógrafos tiraron varias placas.

No se sabe si el futuro Presidente de la República asistirá a la sesión extraordinaria que celebrará mañana el Ayuntamiento.

GRATITUD DE LAS SEÑORITAS DE CANALEJAS

Las hijas del finado don José Canalejas han visitado al Presidente de las Cortes para darle las gracias por el acuerdo de aquéllas en el sentido de dividir en partes iguales para la viuda y las hijas de Canalejas la pensión que a la primera vez concedida su reconocimiento a todos los diputados que tomaron el acuerdo.

LA CONSTITUCION CORREGIDA

La comisión de Constitución ha celebrado hoy sesión.

Varios de sus miembros han manifestado a los periodistas que la labor de corrección del texto constitucional se ha hecho muy detenidamente, estando ya casi terminada.

DEL CEREMONIAL A CARGO DEL SEÑOR PRIETO

A los periodistas ha dado cuenta el Ministro de Hacienda, en su calidad de encargado por el Gobierno de la organización de todos los actos relacionados con los de promesa y proclamación del Presidente de la República, de que en la explanada que da frente a la Puerta llamada del Príncipe del Palacio ex real, se dispondrán dos tribunas para que desde ellas presencien el desfile de las tropas los diputados. Desde los balcones del Palacio lo presenciarán solamente los ministros, sus familiares y el cuerpo diplomático.

sidente, general Martínez, habiéndose organizado un Directorio Militar.

Informes oficiales posteriores dicen que el Presidente de la República salvadoreña ha puesto los poderes en manos del ministro norteamericano, que ha obrado independientemente del resto del cuerpo diplomático.

EL "SEBASTIAN ELCANO" EN EL URUGUAY

El Ministro de Estado ha facilitado una nota diciendo que el representante español en Montevideo comunica que el Presidente del Uruguay ha estado visitando el buque escuela español "Sebastián Elcano", teniendo elogios para el barco y para la tripulación.

BANQUETE A UN DIPUTADO PROGRESISTA

En el Hotel Nacional se ha celebrado el banquete organizado por el partido progresista en honor del diputado del partido señor Castrillo.

Constitución, ha obsequiado hoy con una comida a sus compañeros de la citada comisión.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al recibir a los periodistas después de la sesión del Congreso el señor Besteiro les dijo que el Gobierno y él seguían bajo la preocupación de los detalles de protocolo relacionados con la elección del Presidente de la República.

Les rogó hagan público que el día de la promesa del Presidente de la República no valdrán los habituales pases a las tribunas y a los pasillos, siendo necesarios otros especiales.

En cuanto al texto definitivo de la Constitución manifestó que se leerá en la sesión del martes, y que el mismo día será aprobado. La comisión de la Constitución seguirá trabajando esta noche a fin de que mañana pueda publicarse el texto íntegro en el "Diario de Sesiones del Congreso".

RADICALES SOCIALISTAS A JACA

La minoría parlamentaria del partido radical socialista ha acordado sumarse a los actos que en Jaca se celebrará el día doce de diciembre en memoria de los fusilados allí el año pasado, y organizar un tren especial para conducir a dicha ciudad aragonesa a los afiliados al partido que deseen realizar la excursión.

BARRIOS NO IRA A BUSCAR A LERROUX

El Ministro de Comunicaciones ha desistido de trasladarse a la frontera francesa para aguardar la llegada del señor Lerroux, como en un principio se propuso.

REGOCIJO MUNICIPAL POR LA ELECCION PRESIDENCIAL

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento ha propuesto el señor Sabarot que se celebre en la Casa de la Villa una recepción de gala en honor del nuevo Jefe del Estado a poco de ser elegido, que se de asueto a los funcionarios municipales para que acudan a los actos que se celebren con ocasión de la proclamación del Presidente de la República, que se organicen en todos los teatros funciones gratuitas para los niños de las escuelas y las familias modestas, y que se pida a las Cortes que el Palacio Presidencial sea construido en la prolongación de la Castellana.

DISTINCION BOLIVIANA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El Presidente de la República de Bolivia ha concedido al señor Alcalá Zamora la condecoración del Gran Condor de los Andes, comunicándole que las insignias le serán entregadas por un plenipotenciario que vendrá en calidad de embajador extraordinario.

LOS INGENIEROS DE MINAS

Por ser la fiesta de Santa Bárbara los ingenieros de minas se han reunido a mediodía en el tradicional banquete, que ha sido presidido por el ministro de Fomento.

A los postres ha pronunciado el señor Albornoz un discurso elogiando a los ingenieros de minas y al señor Gordón Ordax, del que dijo era su mejor colaborador.

UNA CRISIS SENCILLA

El conde de Romanones ha manifestado que a su juicio la solución de la próxima crisis ofrecerá una claridad meridiana. Sobre el mismo asunto ha dicho el señor Largo Caballero que la crisis no será difícil de solucionar, pero que será laboriosa, agregando que a nadie conviene que los socialistas dejen de colaborar en el Gobierno.

ESTUDIANTES DE JIRA

Para Jaca han salido a pie varios estudiantes afiliados a la Fue, proponiéndose estar en dicha ciudad para el día en que se tribute el proyectado homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E. Teléfono 2264

Hoy sábado 5 de Diciembre de 1931

CINE SONORO

Matinée a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y media

Gran programa cinematográfico

ESTRENO de la magnífica superproducción

SU NOCHE DE BODAS

Deliciosa y fina comedia Paramount hablada en español por IMPERIO ARGENTINA, PEPPE ROMEO y MIGUEL LIGERO.

WU-LI-CHANG

Muy en breve la superproducción UFA

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

por LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

P. Ipiens

Del Hospital

RIBÓN - VIAS URINARIAS - RAYOS X

Carlos III, 21 Tel. 8191

EL ADMINISTRADOR DE LA MISERICORDIA DE PAMPLONA.—UN ACUSADOR REZAGADO

Al conversar con los periodistas a última hora de la noche les dio cuenta de haberle comunicado el Gobernador de Navarra la detención del administrador de la Casa de Misericordia de Pamplona, don Blas Inza, como derivación de los sucesos ayer ocurridos en dicha capital, agregando que le había visitado un diputado para denunciarle al mencionado funcionario, pero para entonces ya conocía por conducto del gobernador la detención del señor Inza. Añadió el señor Quiroga que para depurar la certeza de la denuncia será abierta una información.

OLIMPIA

El sábado

Gran programa SU NOCHE DE BODAS

Por IMPERIO ARGENTINA, ANTONIO MONJARDIN, MIGUEL LIGERO y PEPPE ROMEO

Superproducción "Paramount" hablada en español.

Graciosa comedia con música rebosante de simpatía y de buen humor.

Situaciones cómicas a granel y del gusto más refinado.

Producción humorística y ultramoderna.

LA SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS

Se ha facilitado el texto del proyecto de ley sobre secularización de cementerios leído por el Ministro de Justicia en el Congreso.

En el preámbulo se justifica la disposición como cumplimiento de un deber cívil y para completar varios preceptos constitucionales.

Se dispone que los cementerios municipales serán todos comunes, sin diferencias fundadas en motivos confesionales.

En la portada de tales cementerios habrá una inscripción que dirá: Cementerio Municipal.

En los cementerios podrán practicar sus ritos funerarios los distintos cultos.

Las autoridades harán desaparecer las tapias de separación de los cementerios actuales, y los llamados civiles cuando sean contiguos unos y otros.

La guarda, conservación y régimen de los cementerios corresponderá a la autoridad municipal.

Los Municipios que no tuvieren cementerio de su propiedad vendrán obligados a construirlos en el plazo que se determine.

Serán respetados los cementerios privados hoy existentes, pero no se permitirá la apertura de nuevos ni el ensanchamiento de los actuales.

Nunca será permitida la inhumación en templos o criptas, ni en casas religiosas, ni en locales anejos.

Corresponde a los padres y tutores determinar la sepultura de quienes no alcancen la edad de testar. La voluntad expresa del difunto corresponderá ser interpretada a sus familiares o causahabientes, que serán quienes determinarán el entierro.

LA REGULACION DEL DIVORCIO

El texto del proyecto de Ley sobre divorcio leído por el Ministro de Justicia en el Congreso, es de una extensión extraordinaria, teniendo preámbulo prolijo y una parte dispositiva presentada en cinco capítulos y distribuida en sesenta y seis artículos y cuatro reglas transitorias.

El preámbulo es una exposición de las causas que han llevado al Gobierno Provisional de la República a proponer la ley no reconociendo el matrimonio indisoluble.

Justifica el derecho al cónyuge inocente para contraer nuevo matrimonio y el negarse igual facultad al cónyuge culpable, pues de lo contrario la ley del divorcio sería un instrumento de la pasión.

Afirma que se han tomado cuidadosamente cuantas medidas se han estimado necesarias para garantizar la suerte de los hijos cuyos padres se divorcien, estableciéndose las normas a que se ajustará la tutela en el caso de doble culpabilidad.

Rótulo del capítulo es: Del divorcio y de sus causas.

Se establece que habrá lugar al divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges o uno con causa justificada.

Causas legítimas de divorcio serán el adulterio del cónyuge culpable no consentido por el otro, la bigamia, el intento del marido para prostituir a la mujer, la constancia de que marido y mujer corrompen a los hijos o prostituyen a las hijas, el abandono culpable de un cónyuge durante un año, la ausencia injustificada durante dos años, el atentado contra el otro cónyuge o los hijos, los malos tratos de obra o de las injurias graves, la violación grave de los deberes que impone el matrimonio, a tal punto que la vida en común se haga imposible, las enfermedades venéreas contraídas fuera del matrimonio después de contraído éste o antes si fueron ocultadas maliciosamente, la prisión de uno de los cónyuges por seis años, la separación consentida por tiempo superior a cinco años y la enagenación mental, si bien en este caso no podrá acordarse el divorcio sin asegurar la asistencia al demente.

El capítulo segundo se ocupa del ejercicio de la acción de divorcio. Declara quienes tienen capacidad para ejercitar la acción de divorcio, que no podrá ser solicitada hasta haber transcurrido dos años de la celebración del matrimonio.

La reconciliación pondrá término al

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno deliberó largamente acerca del indulto que ha de concederse con motivo de la promulgación de la Constitución

No afectará el indulto a los que sufren penas afflictivas

(POR TELEFONO)

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros para asistir al Consejo.

El ministro de Instrucción dijo, al llegar, que llevaba al Consejo los decretos sobre creación de Patronatos de cultura en Valencia y Bilbao.

También se propuso llevar otro decreto para la construcción de un grupo escolar, conmemorativo de los sucesos ocurridos en Jaca, para el advenimiento de la República.

El ministro de Marina anunció un decreto en virtud del cual los indultos que correspondían al Consejo Supremo de Guerra y Marina pasarán a ser concedidos por la sala sexta del Tribunal Supremo.

Al llegar el señor Martínez Barrios dijo que ignoraba aún la fecha del regreso del señor Lerroux.

Se propone irle a esperar a la frontera para acompañarle hasta Madrid, informándole en el viaje de los acontecimientos políticos de actualidad.

A las dos de la tarde salió de la sala de Consejo el ministro de Fomento, el cual dijo que el Consejo no estaba terminado aún pero tenía que marcharse para asistir al banquete de los ingenieros de minas.

Aclaró que en el Consejo no se trató nada de política ni del problema de los ferrocarriles.

La mayor parte de la reunión estuvo dedicada a estudiar las bases generales del indulto que ha de concederse con motivo de la promulgación de la República.

Probablemente dijo el señor Albornoz se facilitará una nota relacionada con las características del indulto.

El Consejo continuó hasta las dos y media de la tarde.

Al salir ninguno de los ministros hizo manifestaciones que no estén contenidas en la nota oficiosa que ese facilitó.

REFERENCIA OFICIOSA

El Gobierno deliberó acerca de la extensión que había de darse a la solicitud hecha por diversos elementos de la Cámara, y unánimemente estimó que había que aconsejar el indulto con motivo de la promulgación de la Constitución para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los Tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República.

El indulto será total para los delitos por conflictos de trabajo que hayan sido castigados con arrestos.

Asimismo tendrán carácter total para los prófugos que estén ausentes del territorio nacional desde hace veinte años.

Será parcial para los sentenciados por penas correccionales.

El indulto no afectará a los condenados a penas afflictivas.

El ministro de Justicia dió lectura a los decretos-leyes, que probablemente leerá también en el Congreso en la sesión de la tarde sobre secularización de cementerios y divorcio.

De ambos decretos se hizo un examen minucioso, mostrándose el Go-

bierno conforme con los decretos del ministro de Justicia, en la totalidad y en el articulado.

ESTADO.—Se acordó que el Congreso de la Unión Interparlamentaria, que debía celebrarse en Madrid el año 1932, se celebre en 1933, con el fin de que el día de año que viene tenga lugar en Ginebra, coincidiendo con la Conferencia del Desarme.

COMUNICACIONES.—Nombrado jefe de administración de segunda clase de Correos a don Federico González.

Idem jefes de administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, a don Nicolás Fernández Martínez y don Luis Ibarra Pérez.

Nombrando jefe de administración de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos a don Francisco Cabrera Pozuelo y a don Gregorio Amigo.

Concediendo el reintegro en el Cuerpo al servicio activo al jefe de administración de tercera clase a don Angel Soriano.

Concediendo el mismo reintegro a don Angel de la Cruz.

HACIENDA.—El ministro dió cuenta de los presupuestos de los ministerios que ha recibido ya, y que son los de Guerra, Trabajo, Marina, Instrucción, Comunicaciones y Fomento.

Expediente de concesión de créditos para obras de reparación y mejora de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Otro decreto concediendo un crédito para la donación del cargo de Conservador del Tesoro Artístico Nacional.

Decreto de excepción de subasta para la realización de las obras del edificio destinado a las oficinas del catastro urbano en Salamanca.

Decreto extendiendo a los Ayuntamientos de más de cincuenta mil habitantes la convocatoria de la Asamblea Nacional, que se ha de celebrar en Madrid el día 9, para tratar de las concesiones de recursos para los Municipios.

La convocatoria estaba hecha solamente para los Ayuntamientos de más de cien mil habitantes.

TRABAJO.—Aprobando el reglamento del procedimiento para imposición y efectividad de sanciones por infracción de las leyes de seguros sociales obligatorios.

Modificando varios artículos de los Estatutos del Instituto Nacional de Previsión.

INAUGURACION DEL NUEVO Salón PROYECCIONES

Teléfono 1608

Hoy SABADO 5 de Diciembre de 1931

CINE SONORO

Tarde, a las 7 y cuarto Noche a las 10 y media

Primero: Actualidades "Gaumont".

Segundo: ESTRENO de la superproducción "Gaumont"

LAS ALEGRES CHICAS DE VINA

Gan opereta cinematográfica interpretada por VILLY FORT y LEE PARRY

Tercero: La película sonora de figuras animadas

PERIQUITO ES UN HEROE

militares regionales, dijo que asistirán un centenar de Mifones de Vizcaya, igual número de miqueletes de Guipúzcoa, con banda de música, y treinta forales de Alava. También concurrirán Mozos de Escuadra, y el señor Prieto facilitó los telegramas cruzados entre el señor Maciá y él sobre esta prestación.

LA REVOLUCION EL SALVADOR

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que las noticias recibidas del Salvador dan cuenta de que los jefes de la armada, los guardias marinas, la policía y otras fuerzas, después de resistir a los regimientos sublevados, se identificaron con ellos.

En los combates hubo que lamentar numerosos muertos y heridos, confundiéndose entre los muertos el Ministro de Hacienda.

Se quiere derribar al Presidente para sustituirle con el actual vicepresidente.

Provinciales confeccionen sus presupuestos para el próximo ejercicio. Instrucción Pública.— Constituyéndose en Valencia y Bilbao Patronatos de Cultura.

Concediendo a la ciudad de Jaca un grupo escolar con seis secciones de niños, seis de niñas y cuatro para párvulos, cuyo importe se abonará íntegramente por el Estado y que se denominará del 12 de diciembre.

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna a don Francisco Hernández Morondo.

Idem a don Diego Trevilla Jefe de Administración de primera clase en el Ministerio.

Marina.— Modificando el artículo 422 de la ley de enjuiciamiento de la Armada y disponiendo que en ciertos expedientes de indulto quede sustituido el informe que antes remitía el Consejo Supremo de Guerra y Marina por el de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Regulando el distintivo y armamento de los guardapescas jurados.

Economía.—Se acordó la asistencia oficial del Gobierno a la Feria de Primavera de Leipzig.

Reglamentando la organización y funcionamiento del Sindicato Oficial de criadores y exportadores de aguadientes compuestos y liciores.

Dictando normas conducentes a la intervención, venta y consumo de los vinos comunes.

Creando la Asociación Naranjera de Levante.

LA MINORIA SOCIALISTA

En reunión celebrada esta tarde por la minoría parlamentaria del partido socialista se ha acordado pedir que el Presidente de la República no pueda disolver durante su período presidencial más Cortes que las actuales y otras.

UN DONATIVO DE ALCALA ZAMORA

Las mil pesetas que últimamente ha cobrado el señor Alcalá Zamora por dietas como diputado las ha ingresado en la caja del Montepío de empleados y subalternos del Congreso.

REPRESENTACIONES DEL CONGRESO BANCARIO

El Consejo Bancario ha designado representante suyo en el consejo de administración del Banco de España a don Ricardo Rodríguez Pastor, y en la Junta de Intervención de Cambios a don Antonio Pérez Sasia.

UN OBSEQUIO DE ASUA

El señor Jiménez de Asúa, presidente de la comisión parlamentaria de

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se ha descubierto en Norteamérica la existencia de una organización hindú dirigida a luchar contra la dominación de Gran Bretaña en la India.

Funerales en París por don Jaime de Borbón

La crisis suiza.—Disminuye la natalidad en Berlín.—Un buen regalo de Madame Curie. Se va a disolver el partido comunista británico.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL SALVADOR.—DESTITUCION DEL PRESIDENTE

Méjico. — En la Jefatura de Aviación de esta capital se ha recibido una noticia, procedente de San Salvador según la cual el presidente, Arturo Araujo, ha sido destituido y se ha constituido un Directorio, compuesto de tres miembros.

BAJA LA NATALIDAD

Berlín. — El número de nacimientos y de matrimonios disminuye cada día más en Alemania, donde en los primeros seis meses del año actual se ha registrado una disminución de 45.000 nacimientos y de 30.000 matrimonios en comparación al mismo ejercicio del año anterior.

EL REFERENDUM FINLANDESE SOBRE LA LEY SECA

Helsingfors. — El Presidente de la República ha aprobado la iniciativa del Gobierno finlandés de presentar a la Dieta un proyecto de ley tendiendo a la celebración de un referéndum popular, relativo a la cuestión de las bebidas alcohólicas.

La población decidirá, por este procedimiento, si debe continuar aplicándose la prohibición al consumo de vinos hasta de doce grados como máximo (el consumo de cerveza está autorizado como se sabe), o si debe abolirse el abstencionismo.

FUNERALES POR DON JAIME

París. — En la Basílica de Saint-Denis, panteón de los Reyes de Francia y siguiendo la tradicional costumbre en la Casa de Borbón, se celebró un solemne servicio de Réquiem, con motivo de cumplirse los sesenta días del fallecimiento de don Jaime de Borbón.

AGRAVACION DE LA CRISIS SUIZA

Berna. — La situación económica de Suiza se agrava constantemente. Las exportaciones, que en 1929 se efectuaron por un valor global de dos millones de francos, descendieron en 1930 a 1.768 millones de francos y en los nueve primeros meses del año actual solamente han alcanzado la cifra de 1.036 millones de francos.

En 31 de agosto último existían en Suiza 61.400 sin trabajo, y esta cifra ha aumentado considerablemente hasta el primero de diciembre actual.

CONTRA LA UNIDAD DEL IMPERIO BRITANICO

Perth. — El Consejero legislativo de Australia occidental ha votado en segunda lectura una ley autorizando a este Estado para separarse de la comunidad de Naciones del Imperio británico.

CHCQUE DE DOS TORPEDEROS

Kiel. — Durante unos ejercicios de tiro han chocado los torpederos "Albatros" y "Falke". Los dos barcos sufrieron averías de gran consideración, pero pudieron llegar al arsenal. No ha habido que lamentar desgracias personales.

AUTORIZACION A LOS LABRADORES RUSOS

Moscú. — Según noticias de Moscú, los comisarios del pueblo han decretado que los labradores rusos, una vez hayan hecho entrega al Estado del contingente de cereales que les corresponde, podrán vender el remanente a las organizaciones soviéticas locales al mismo precio que hayan vendido al Estado.

NOVECIENTOS RECLUSOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Córdoba, (Argentina). — Han declarado la huelga de hambre 900 reclusos de la cárcel de esta ciudad, como protesta de la insuficiencia alimenticia que sufren en las celdas, así como de la obscuridad y falta de condiciones de éstas.

MAS MANIFESTACIONES BULGARAS A SERBIA

Sofía. — En ausencia del ministro de Yugoslavia en esta capital señor Vukchevitch, que ha salido para Belgrado, el Gobierno búlgaro ha remitido al encargado de Negocios de Yugoslavia la nota de contestación, a la que el Gobierno de aquel país cursó protestando por las manifestaciones antiyugoeslavas celebradas en Sofía.

En la nota búlgara se reiteran de una manera formal las excusas ya expresadas y se insiste sobre las sanciones acordadas contra los promotores de la manifestación, que consisten en la suspensión de empleo y sueldo del comisario de policía del distrito en que se produjeron las manifestaciones, suspensión de empleo y sueldo de sus dos secretarios y mantenimiento de las detenciones de varios manifestantes.

UN GRAMO DE RADIO A POLONIA

Varsovia. — Recientemente ha llegado a esta capital el gramo de radio ofrecido por la eminente saba polaca señora Curie Sklodowska al Instituto Radiológico de esta capital que lleva su nombre.

ESTE INSTITUTO TENDRA COMO MISIÓN

sólo las investigaciones y trabajos científicos, sino también la lucha contra el cáncer.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Maciá confirma que irá a Madrid para votar al señor Alcalá Zamora.

Hacia la normalidad en el puerto de Gijón.—Asesinato de unos venteros zamoranos.

UNA DENUNCIA SOBRE LA ADUANA DE BARCELONA

Barcelona. — Oficialmente ha sido presentada al juzgado de guardia denuncia sobre falta en la Administración de Aduanas de Barcelona de dos importantes partidas de timbre de aduanas.

COACCIONES EN EL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona. — Unos desconocidos armados de pistolas se presentaron esta mañana en la parte del muelle en que suele verificarse la contratación de los cargadores y ejercieron coacción sobre unos trescientos obreros que allí había, pertenecientes a la asociación de San Pedro Pescador. Los coaccionadores hicieron varios disparos, y como los guardias que acudieron también usaron de las armas, se promovió alguna alarma.

EL VIAJE DE MACIÁ A MADRID

Barcelona. — El señor Maciá ha anunciado que el martes irá a Madrid para tomar parte en la elección presidencial del señor Alcalá Zamora.

TAMBIEN HA DICHO QUE PARA TOMAR PARTE EN LA FORMACION

carretera del día de la promesa del nuevo jefe del Estado serán llevados a Madrid cincuenta o sesenta Mozos de Escuadra.

LOS COMENTARIOS BARCELONESES

Barcelona. — El alcalde ha dicho que el próximo domingo serán derri-

OLIMPIA

El sábado

Gran programa SU NOCHE DE BODAS

Por IMPERIO ARGENTINA, ANTONIO MONJARDIN, MIGUEL LIGERO y PEPE ROMERO

Superproducción "Paramount" hablada en español.

Graciosísima comedia con música rebosante de simpatía y de buen humor.

Situaciones cómicas a granel y del gusto más refinado.

Producción humorística y ultramoderna.

DISOLUCION DEL PARTIDO COMUNISTA BRITANICO

Moscú. — Parece ser que el III Internacional piensa proceder a la disolución del partido comunista británico retirándole por el momento todo apoyo financiero.

Creo el III Internacional que el partido comunista británico demostró sobradamente su incapacidad al no saberse aprovechar de la última crisis británica para provocar la revolución.

CONTRA LA UNIDAD DEL IMPERIO BRITANICO

Perth. — El Consejero legislativo de Australia occidental ha votado en segunda lectura una ley autorizando a este Estado para separarse de la comunidad de Naciones del Imperio británico.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Maciá confirma que irá a Madrid para votar al señor Alcalá Zamora.

Hacia la normalidad en el puerto de Gijón.—Asesinato de unos venteros zamoranos.

UNA DENUNCIA SOBRE LA ADUANA DE BARCELONA

Barcelona. — Oficialmente ha sido presentada al juzgado de guardia denuncia sobre falta en la Administración de Aduanas de Barcelona de dos importantes partidas de timbre de aduanas.

COACCIONES EN EL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona. — Unos desconocidos armados de pistolas se presentaron esta mañana en la parte del muelle en que suele verificarse la contratación de los cargadores y ejercieron coacción sobre unos trescientos obreros que allí había, pertenecientes a la asociación de San Pedro Pescador. Los coaccionadores hicieron varios disparos, y como los guardias que acudieron también usaron de las armas, se promovió alguna alarma.

EL VIAJE DE MACIÁ A MADRID

Barcelona. — El señor Maciá ha anunciado que el martes irá a Madrid para tomar parte en la elección presidencial del señor Alcalá Zamora.

TAMBIEN HA DICHO QUE PARA TOMAR PARTE EN LA FORMACION

carretera del día de la promesa del nuevo jefe del Estado serán llevados a Madrid cincuenta o sesenta Mozos de Escuadra.

LOS COMENTARIOS BARCELONESES

Barcelona. — El alcalde ha dicho que el próximo domingo serán derri-

Las obras de instalación están ya a punto de terminarse y se espera poder inaugurar el Instituto en el curso del corriente mes de Diciembre.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACION HINDU REVOLUCIONARIA

Nueva York. — A consecuencia de un registro efectuado por los agentes de la inmigración al equipaje de ocho jefes hindúes, se ha descubierto la existencia de una organización, cuyos fines, al parecer, iban dirigidos a luchar contra la dominación de Gran Bretaña en la India.

Sobre los miembros de dicha organización hindú pesan ciertos indicios, que parecen acusarles de haber dado muerte a varios individuos hindúes residentes en los Estados Unidos, y más particularmente en el Norte de California.

Este organismo recaudaba más de 25.000 dólares anuales en cotizaciones forzosas a los individuos de raza hindú que llegaban a los Estados Unidos.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

juicio de divorcio, excepto en el caso de mutuo disenso, en el que se precisará transcurrir os años desde el divorcio para poder dar validez a la reconciliación.

El capítulo tercero trata de los efectos del divorcio.

El cónyuge inocente podrá contraer matrimonio inmediatamente después de concedido el divorcio, y el culpable sólo en os casos no prohibidos en la ley.

No podrá contraer matrimonio el cónyuge declarado culpable por haber prostituido a la mujer, ni el declarado culpable dos veces en dos procesos de divorcio. Los demás culpables podrán contraer matrimonio transcurrido un año desde que se les divorció.

El divorcio no influirá en los derechos y ventajas de los hijos, que los conservarán íntegros.

En los matrimonios disueltos por otras causas que la prostitución de la mujer o de los hijos podrán los cónyuges en poder del cual de ellos habrán quedado los hijos. A falta de acuerdo quedarán en poder del cónyuge inocente. Cuando ambos cónyuges sean culpables o inocentes podrán establecer la tutela de sus hijos. Sin sentencia en contrario la madre podrá conservar consigo los menores de cinco años.

Al disolverse un matrimonio podrá exigirse la liquidación de los bienes de cada uno de los cónyuges. En el caso de que contraigan matrimonio quienes ya antes hubiesen estado casados entre sí, se computará el tiempo a los efectos sobre bienes desde la constitución del último matrimonio, estimándose bienes de los cónyuges los que aporten en el momento de contraerlo.

Si en un caso de divorcio el cónyuge inocente careciese de bienes propios para atender a su subsistencia podrá exigir del culpable una pensión alimenticia independiente de la que corresponda a los hijos.

Si el divorcio se concreta por causas que no impliquen culpabilidad en ninguna de los cónyuges ambos podrán exigirse recíprocamente alimentos.

La obligación de dar pensión alimenticia al cónyuge inocente cesará en cuanto éste contraiga nuevo matrimonio o comience a vivir en concubinato.

El capítulo cuarto se refiere a la separación de personas y bienes.

Puede padirse la separación de personas y bienes sin disolver el vínculo matrimonial por las mismas causas que puede solicitarse el divorcio y por decisión de uno de los cónyuges.

El capítulo quinto señala el procedimiento del divorcio.

Será juez competente para conocer en los casos de separación y divorcio el de primera instancia del domicilio conyugal, y si el matrimonio no tuviese domicilio ni residencia fija el demandante presentará la demanda ante el juez del lugar en que resida o ante el de su última residencia. La alteración de estas reglas encierra nulidad.

Admitida la demanda por el juez competente, éste procederá a separar los cónyuges, poniendo los hijos menores de cinco años en poder de la madre y los mayores en el del padre.

El Ministerio fiscal será parte en el juicio principal y en todas las incidencias.

Las partes podrán comparecer por sí o por medio de procurador. La demanda se formulará por escrito.

Los familiares y domésticos del matrimonio de cuyo divorcio o separación podrán ser oídos como testigos.

Cerrado el período de prueba el juez hará el resumen en plazo de diez días.

Después pondrá los autos de manifiesto a las partes durante cinco días, y al finar este plazo los enviará a la sala de lo civil de la Audiencia correspondiente.

Podrá interponerse recurso de revisión ante el Tribunal Supremo por incompetencia de jurisdicción, violación de formalidades esenciales del juicio y por injusticia notoria.

—o—

Para los hechos motivo de divorcio según esta ley tiene la misma efectos retroactivos.

Los cónyuges separados actualmente por sentencia firme podrán optar por esa separación o el divorcio.

En los juicios de divorcio pendientes se dará cuenta de esta ley a las partes para que término de diez días opten por la separación o el divorcio.

Cuando hubiese separación de bienes y conservara el marido la administración de los bienes dotales podrá la mujer exigir la liquidación de los bienes para recibir los que sean suyos como dotales y los que le correspondan en la sociedad conyugal.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Siguen las interpelaciones en la Cámara acerca del "modus vivendi" con Francia y Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se discute y aprueba la consignación que disfrutará el Presidente de la República.

(Por teléfono)

A las cinco menos cuarto de la tarde abre sesión en el Congreso el señor Besteiro.

En el banco azul están los señores Casares, Nicolau y Prieto.

La animación es grande en las tribunas. Los señores se ven poco concurridos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El tratado comercial con Francia

Se reanuda la interpelación sobre el modus vivendi con Francia.

Se concede la palabra al señor Rehola. Como no está en el salón usa de la palabra el señor Nougués, que consume un turno en contra, censurando el modus vivendi concertado con Francia por ser muy perjudicial a la economía española, ya que esclaviza la viticultura española al mercado francés.

El señor Mantecosa se lamenta de que en el convenio con Francia se dé a España un trato perjudicial.

Entre diputados y público se produce un movimiento de curiosidad al ver tomar asiento entre los diputados de Acción Republicana un capitán de artillería vestido de uniforme. Se trata del diputado de dicha minoría señor Moreno.

El señor Azaña. — (Entra el señor Azaña).

Cuando el señor Mantecosa termina su discurso reanuda el que ayer interrumpió el señor Rehola, demostrando en su intervención haber realizado un estudio concienzudo de la cuestión vinícola en relación con Francia y evidenciando que nada beneficioso se ha alcanzado en el convenio con la vecina República convertida.

Un radical socialista dice que se trata de una obra de Quiñones de León y un agrario protesta.

Se registran algunos pequeños incidentes y se suspende el debate.

La Confederación del Ebro

Se reanuda el debate entablado con motivo de la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Artigas Arpón aplaude la reorganización de las Confederaciones Hidrográficas y combate la gestión que en la del Ebro realizó el ingeniero señor Lorenzo Pardo.

Se deshace en elogios para el señor Albornoz.

El señor Marraeo combate el informe.

Le interrumpe varias veces el señor Pérez Madrigal, se produce un escándalo y se suspende el debate.

La consignación para el jefe del Estado.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley de su departamento.

Se somete a la aprobación de la Cámara el proyecto de consignación para el Presidente de la República.

El señor Barriobero combate el proyecto por considerar excesivo sueldo

y demás emolumentos que se asignan al jefe del Estado.

Se asocia a sus manifestaciones el señor Palet.

El señor Balbotín manifiesta que también está de acuerdo con el señor Barriobero, y que cree que con un poco de buena voluntad se encontrarán las firmas suficientes para presentar una enmienda.

Se redacta ésta y la defiende brevemente el señor Barriobero, quien propone que el jefe del Estado tenga como asignación quinientas mil pesetas, pues otra cosa es impropia en una República que se llama constitucionalmente de trabajadores.

El señor Centeno defiende el dictamen, exponiendo que el jefe del Estado debe vivir con todo rango.

El señor Villa interviene y dice que al jefe del Estado hay que darle medios que viva con decoro, pues el esplendor también otorga categoría. (Risas).

Recuerda que varios diputados tienen dicho en sesión secreta que mil pesetas es poca cosa para vivir. (Risas). Por eso cree que con quinientas mil pesetas no podrá hacer mucho el Presidente de la República.

El señor Valle, firmante de la enmienda, aclara que las quinientas mil pesetas se contraen a la asignación personal, sin tener que ver con el resto de lo consignado para gastos anejos al cargo.

El señor Madrigal apoya la primera propuesta y elogia al señor Alcalá Zamora.

El señor Jiménez dice que cuando se proclaman los méritos del señor Alcalá Zamora nadie recuerda la familia del capitán Sancho, que expuso su vida y perdió la salud.

El ministro de Hacienda que concedió a la viuda del capitán Sancho un estanco en la Puerta del Sol.

El señor Barriobero reconoce que el señor Alcalá Zamora reúne méritos para ser Presidente de la República, pero que él no puede votar la desproporcionada consignación que se le señala.

El señor Centeno interviene de nuevo ara apoyar el dictamen.

Este se pone a votación y resulta aprobado.

El buen nombre de Franco

Se lee una proposición incidental de varios diputados pidiendo que la Cámara haga una declaración que resalte el buen nombre de Franco, puesto entredicho sin fundamento.

El señor Balbotín, uno de los firmantes, dice que iba a defender la proposición de señor Soriano, que no ha podido acudir al Congreso por hallarse enfermo, y pide por esta razón, y por haber en el salón menos de cien diputados, se deje a votación de la proposición para otra sesión.

El señor Besteiro manifiesta que no

tiene inconveniente en acceder al aplazamiento, aunque en el salón hay más del centenar de diputados, pero que no podrá tratarse del asunto en la sesión del martes ni puede fijarse de momento la fecha de hacerlo.

Asuntos de Instrucción

Se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de Instrucción pública elevando a leyes varios decretos del Ministerio de Instrucción.

Se lee el voto particular del señor Pildain, lo defiende el señor Lamamie de Clairac y se rechaza, siendo aprobados los dictámenes.

La tenencia de armas

Se da cuenta de varios dictámenes, incluso uno sobre el decreto respecto a tenencia de armas.

El señor Besteiro dice al señor Salazar Alonso no puede accederse al aplazamiento que solicita.

El señor del Río manifiesta que debe excluirse de la prohibición las armas de caza.

El señor Galarza explica que el decreto de referencia lo hizo necesario el haberse empezado a utilizar las armas en las pugnas sociales, y en cuanto a las armas de caza dice que se han servido muy bien a los fines de ocultación, teniendo sus poseedores car-

tuchos que no son de caza, habiéndose encontrado en registro practicado en una iglesia nada más que escopetas de caza, si bien muy numerosas, con una gran provisión de cartuchos de postas, y que en Madrid hay bastantes personas que poseen cuarenta y cincuenta escopetas y rifles. Cree que toda adquisición de armas debe hacerse al propio tiempo que una guía especificada.

El señor del Río recuerda que para la compra de toda arma se precisa la posesión de la correspondiente licencia.

Se desecha la petición del señor del Río, pero el señor Besteiro declara que sumados los votos emitidos en pro y en contra, no llegan al número preciso para validez de la votación, y el dictamen queda sobre la mesa pendiente de votación.

Divorcio y secularización de cementerios.

El ministro de Justicia lee desde la tribuna de secretarios un proyecto de ley sobre secularización de cementerios y otro acerca del divorcio. Al terminar la lectura le aplauden algunos grupos de diputados.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI

Piazzuela de San José, 2.—Bilbao

Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, Deformaciones de los miembros y escoliosis.

Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.

Aplicación de PIERNAS y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de HERNIA por el ortopédico de la Clínica D. FERMIN SALAVERRI quien recibirá a sus clientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

Publicidad "LOT"

Anuncios en periódicos, revistas, etc.

Catálogos, bocetos y presupuestos gratis.

Prim, 51.—San Sebastián

badas las tapias que separan los cementerios llamados civiles.

VENTEROS ASESINADOS

Zamora. — En una venta cercana al pueblo de Muela de Pan unos desconocidos asesinaron a los venteros. Al marido le abrieron el vientre, y la mujer presenta una horrible herida de la garganta hasta el vientre.

EL CONFLICTO DEL PUERTO DE GIJON

Gijón. — Va normalizándose el trabajo en el puerto del Musel.

Por lo que respecta a los obreros de cargaga se han reintegrado al trabajo la mayoría.

Del personal de la Junta de Obras sólo cuatro obreros han dejado de acudir al trabajo.

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades zoonóticas-sifilíticas.

ESTAFETA, 47, segundo

SI... PERO LOS CALZADOS "EUREKA"

son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

De pitón a rabo

QUE SEA ENHORABUENA

La bella esposa de Saturi, Torón ha dado a luz una niña muy hermosa a la que se le va a imponer el nombre de María del Pilar.

Nuestra cordial enhorabuena a los padres y demás familia.

LAS CORRIDAS DE DAX

Para las fiestas de Dax (Francia) en 1932 se darán dos corridas, en vez de una como otros años.

Las combinaciones ya ultimadas, son estas:

Domingo, 28 de Agosto.—Toros de don Carmen de Federico, para Marcial, Barrera y Bienvenida.

Martes, 30 del mismo mes.—Toros de Coquilla, para Marcial, Barrera y Ortega.

EL "TRUST" DE DOMINGUÍN EN BARCELONA

El día 3 de Marzo se efectuará en Barcelona una corrida de toros.

Serán los matadores Marcial, Ortega y Corrochano.

Las primeras funciones del año

Se ha ultimado el cartel de las fiestas taurinas que han de celebrarse en Alicante con motivo del viaje del Presidente de la República Española.

El día 11 de Enero: seis toros andaluces de ganadería aún no designada, para Lalanda, Ortega y Corrochano, que tomará la alternativa.

El día 12: seis toros de don Antonio Pérez de San Fernando, para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

La temporada próxima y Pagés

A su regreso de su viaje por el extranjero, ha comenzado la preparación de año taurino 1932.

El primer asunto tratado es el de la reaparición de Antonio Márquez, exclusivamente en las plazas que administra el empresario catalán.

Junto con él se dice que está en el talar otro, la reaparición también, de Juan Belmonte.

Para la plaza de San Sebastián tiene adquirido toros de don Carmen de Federico, Pérez de San Fernando (Graeciano y Antonio) Albarrerrada, Miura y Coquilla.

La corrida del "toro de oro" será con un ejemplar de cada una de las ganaderías mencionadas.

Por último, Pagés organizará en 1932 un espectáculo de sello popular y barato, que será algo completamente nuevo en el toreo, algo que llenará las plazas hasta los tejados...

En Barcelona se preparan

La temporada próxima en Barcelona, nos dice don Ventura, comenzará con una novillada de "postín" en el primer domingo de Febrero; los matadores serán Maravilla, Chiquito de la Audiencia y El Estudiante que lidiarán ganado de Concha y Sierra.

Los domingos siguientes 14, 21 y 28 del mencionado mes habrá también novilladas importantes.

La primera corrida de toros se celebrará el 6 de marzo, con reses de Albaserada que serán estoqueadas por Marcial, Ortega y Corrochano.

La segunda corrida, será el 20 de dicho mes, la torerán Cicuelo, M. Bienvenida y Laserna. Los toros serán de Concha y Sierra.

El día 27, pascua de Resurrección, habrá corrida a base de Marcial Lalanda.

Y al día siguiente, lunes de Pascua otra corrida embre: Marcial, Barrera y Domingo Ortega.

En las corridas de Pascua es muy probable que se lidién reses de don Julián Fernández y de don Graeciano Pérez Tabernero.

Taleguilla

Información del País Vasco

El entierro del cadáver del señor Cayuela, constituyó una grandiosa manifestación de duelo. ¿Hay una pista para descubrir a los autores del atentado?

En una reunión celebrada en el Gobierno civil, se acuerda considerar terminada la huelga de Altos Hornos.

Siete detenciones en La Arboleda. La situación de la huelga de Vitoria no ha cambiado.

GUIPUZCOA

San Sebastián 3 (22,00)

EL SUCESO DE AYER.—ENTIERRO DEL Sr. CAYUELA.—UNA PISTA?

La ciudad entera acudió este amanecer al entierro del señor Cayuela, víctima de un incalificable atentado, cometido por tres miserables, sobre los cuales ha caído la maldición de cuantos tuvieren conocimiento del cobarde crimen cometido ayer, en una calle de las más céntricas de la ciudad y a una hora en la que la circulación es mayor, prueba inequívoca del desenfado e impunidad con que los pistoleros cometen sus crímenes sociales.

Durante toda la noche se buscó inútilmente a los autores del vil asesinato, movilizándose toda la policía disponible y fuerzas de la Guardia civil, registrándose todos los lugares sospechosos, los barcos que se disponían a salir, bares, casas de comida, etc., deteniéndose a dos sujetos maleantes, que no fueron reconocidos por nadie y que a la hora de cometerse el crimen, parece ser que se hallaban embriagados.

También en Irún fueron detenidos cuatro individuos que tomaron en San Sebastián el tren a las siete menos cuarto.

Conducidos a la Comisaría, parece ser que no resulta hasta ahora nada que pueda comprometerlos en relación con el asesinato del señor Cayuela.

Durante toda la mañana de hoy han continuado los registros y averiguaciones, sin resultado positivo alguno hasta las 2 de la tarde.

PLABLANDO CON EL ALCALDE

Esta mañana, el alcalde invitó buena parte de la misma en comunicarse telefónicamente con los tenientes de alcalde y concejales, para asistir en representación del municipio a la conducción del cadáver de don Demetrio Cayuela, que se verificó a las doce y media.

X

El señor Sagasti nos dijo que mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión privada para acometer estudio de lo presupuestos municipales del próximo año.

X

Hemos hablado con el Comisario de policía quien nos ha manifestado que han sido detenidos dos individuos sobre quienes recaen sospechas de ser los atacadores.

Se ha llamado al señor Hojas, dependiente del tinado señor Cayuela.

Este los ha reconocido, como los individuos que ayer se acercaron a pedirle una limosna.

Esto tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde, o sea, hora y media antes de cometerse el bárbaro atentado.

También han sido detenidos otros dos sujetos, pero han sido, más tarde, puestos en libertad.

En el Gobierno civil se ha presentado hoy un individuo para manifestar que conoce a otro en cuya casa se habían hospedado tres individuos, que sus señas coinci-

ciden con las que se han dado de los atacadores.

Estos desconocidos hacían, continuamente, alarde de sus ideas anarquistas, y desaparecieron a la hora de cometerse el asesinato.

VIZCAYA

Bilbao 3 (23,15)

SE DA POR TERMINADA LA HUELGA

Bajo la presidencia del gobernador civil se han reunido hoy los representantes de los Sindicatos mineros de Solidaridad de Obreros Vascos y de los Sindicatos católicos y el gerente de Altos Hornos.

En vista del favorable resultado del plebiscito, los reunidos han acordado dar por terminada la huelga de Altos Hornos.

Los Sindicatos han aconsejado a sus afiliados que se presenten en la subfactoría donde recibirán indicaciones acerca del lugar y hora donde deben reanudar el trabajo.

El gobernador ha dicho que tiene el propósito de hacer respetar la libertad del trabajo.

ARROLLADO POR EL TREN

En la estación de Portugatete, un tren ha arrollado a la anciana Francisca Martín, produciéndole graves heridas.

SETE DETENIDOS EN LA ARBOLEDA

En la Arboleda se han practicado hoy siete detenciones.

Al parecer, estas detenciones están relacionadas con el atentado de que fueron víctimas en aquella localidad, dos sacerdotes.

Los detenidos se llaman: Tomás López, José Carretero, Martín y Máximo Sanz, Claudio Díaz, Angel Allúa y César Sánchez.

Todos estos detenidos han sido puestos a disposición del Juez.

Estas detenciones han producido gran

revuelo en La Arboleda, causando disgusto en algunos centros.

Se ignoran los cargos que se concretan contra estos detenidos.

GESTIONES EN MADRID

Ha regresado de Madrid el arquitecto municipal señor Ispizua.

Este ha dicho a los periodistas que las gestiones que se realizan en Madrid para resolver asuntos que interesan a Vizcaya van por muy buen camino. Especialmente los asuntos referentes al Patronato Escolar y al Cuartel de la Casilla.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil, al hablar con los periodistas y referirse a las detenciones practicadas en La Arboleda, ha dicho que, sin prejuicio a la cuestión, no le daba la importancia de que se le ha rodeado.

Ha terminado diciéndonos, que hay una pista para aclarar lo del crimen de La Arboleda y el ataque a la Sucursal de la Caja de Ahorros en Las Arenas.

OTRA HUELGA GENERAL EN FUERTA

La Asociación Tipográfica ha comunicado al Gobernador que el 14 del actual dará comienzo la huelga general del ramo.

La motivan en los despidos efectuados con ocasión de la huelga parcial de la Casa editorial Grijelmo, en la cual trabajan algunos esquirols.

—

Se va a la normalización del trabajo en la industria siderúrgica.

—

Hoy han entrado a trabajar 150 obreros en Altos Hornos y La Vizcaya para preparar las tareas de los 2.000 obreros que entrarán desde mañana.

Se cree que el lunes quedará restablecida por completo la normalidad.

HALLAZGOS POLICIACOS

La Policía ha logrado averiguar la imprenta en que se editaron las hojas clandestinas de los comunistas excitando a la huelga general. Se conocen también los nombres de los agitadores más significados y que más disimuladamente intervinieron.

ALAVA

Vitoria 4 (23,00)

CONTINUA LA HUELGA

La situación no ha variado, persistiendo la mayoría de los obreros en la huelga, si bien con notorio deseo de reanudar el trabajo.

En las Casas de Ajuria, Orbea, Fournier y algunas otras, han entrado al trabajo por la mañana, bastantes obreros.

Por la tarde lo han hecho, menos sin duda, por temor a las represalias.

Al mediodía ha sido rota la luna de un almacén que estaba de la calle de Dato.

Esto ha originado la formación de una manifestación que ha sido disuelta por los guardias de asalto.

QUIEREN REUNIRSE

Los afiliados al Sindicato Unico han solicitado permiso del gobernador civil para celebrar una reunión en Zubiamendi.

Aunque el gobernador ha concedido la autorización y nombrado el servicio de policía correspondiente, no se ha celebrado la citada reunión.

Los pertenecientes a la U. G. T. han solicitado, también, permiso para reunirse.

El Gobernador, teniendo el propósito de no autorizar ninguna reunión dentro de la capital, ha permitido esa siempre que se celebre en un lugar situado a medio kilómetro de la población.

En esta reunión se tratará de lo referente a la solución de la huelga planteada.

SARGENTO QUE MEJORA

El sargento de la Guardia civil don Jorge Sanz, que tuvo la desgracia de caerse del caballo durante una carga, mejora mucho de sus lesiones.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado hoy la vista de una causa seguida contra don José Martínez de Aragón, ex gobernador civil de Vizcaya, e hijo del actual Gobernador de Alava, con motivo de un incidente de fútbol registrado en un partido celebrado en 1930.

El Fiscal ha retirado la acusación.

NUEVO SEMANARIO

El próximo día 8 aparecerá un nuevo Semanario titulado "Unión", órgano de los jóvenes tradicionalistas.

"La Voz" en Sesma

PROGRAMA DE LA FIESTA RELIGIOSO-SOCIAL QUE EN HONOR DE SU EXCELSO PATRON SAN FRANCISCO JAVIER HA CELEBRADO EL CIRCUITO DE OBREROS DE SESMA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

A las cinco de la mañana Aurora por los socios del Circolo, acompañados de la Banda que dirige Gabino Armendariz.

A las ocho Misa de Comunión General.

A las diez, traslado al templo parroquial de la Bandera del Circolo, escoltada por todos los socios.

A continuación tuvo lugar la Procesión con la Imagen del Santo por las calles acostumbradas.

Acto seguido se celebró solemne Misa Mayor, intrepéndose por la capilla de la parroquia y socios del Circolo al reverendo don Mamerto Goñi.

Después, con los mismos honores, la bandera fue llevada al salón del Circolo. (En los diversos actos enumerados, excepto la Misa, tomó parte la Banda de Benito Díaz).

A las ocho de la noche se celebró una velada en su gran salón, presidida por la Directiva y personalidades, con sujeción al orden siguiente.

Primero, Himno de San Francisco Javier, de A. Ugarte por el Orfeón del Circolo.

Segundo, Conferencia social, por don Mamerto Goñi, Vicario del Santo Hospital de Pamplona.

Tercero, Concierto musical, a cargo del pianista del Circolo, señor Yoldi, y socios violinistas.

Cuarto, Discurso de actualidad, por el propagandista católico, don Demetrio García, Presidente de la "Liga de Jóvenes Navarros de Villava".

Quinto, Canto de los obreros, de Mons S. Cestamagna, por el referido Orfeón, Sesma 30 de Noviembre de 1931.



mafe la TOS con pastillas MORELLO

Dr. J. LUCEA VILLAR Enfermedades de la sangre y secreciones internas (Diabetes, bocio, obesidad, etc.) Análisis de sangre Medicina general AVENIDA CARLOS III, 16, 2.º Teléfono 1015

LA BATALLA DE ORIAMENDI

Novela anecdótica de la primera guerra civil (1835)

"por Martín de ANGUIOZAR"

(Continuación)

Este fracaso diplomático causó sensación entre nosotros y fué motivo del ataque que llevamos al cerro de San Bartolomé, tomándolo a la carga, demoliendo sus reducidos y dando fuego al puente de madera tendido sobre la corriente del Urumea a un paso de su desembocadura. ¡Pensar que me encontraba frente a mi pueblo, nido de mis amores y esperanzas!

Montenegro amenazó con el bombardeo si la representación de San Sebastián no le enviaba un arreglo oficial en el término de dos horas; expirado el breve plazo, a las 10 de la noche estallaron en el recinto amurallado las primeras bombas. Se equivocó el jefe legitimista al creer que dentro de la plaza se produciría un pronunciamiento en favor de don Carlos, y hubo de retirarse.

San Sebastián era un escondrijo formado de casas muy altas alineadas en calles, y el todo encerrado dentro de careocidas murallas. La mejor peñuera ostentaba una leyenda que rezaba: "Aquí se rejuvenece". Había fondas de mala muerte, pero con pretensiones; tienda-bazar; un sastré de campanillas; celadores de gollita y varita, y en los portales un cacho de tienda de comestibles con su indispensable barril de sardinas malolientes. Pero, a pesar de su condición de plaza fuerte apartada de todo camino, pues ni carretera llegaba a su única

puerta, poseía vida comercial próspera gracias a la salida marítima de su puerto, que le daba acceso al mundo. Por lo demás, la vida se deslizaba allí uniforme, monótona, invariable.

¡Y qué cañones usábamos! Las dos piezas de hierro batido de 24 y 36 empleadas en esa ocasión, fueron hechas por el donostiarrá don Manuel Anciano en fecha tan remota que hacía ya cien años que se declararon inútiles por la inspección de artillería. Olvidadas en la villa de Orío, las sacamos de allí para hacerlas vomitar metralla quizá por la vez primera...

Aquello fué en octubre de 1835, y en enero de 1836 ya estábamos con Sagastibelza cercando nuevamente a San Sebastián. Fracasó un complot tramado por Ribero Sarria para apoderarse de la ciudad. Los isabelinos, amedrentados, pidieron socorro a su general Córdoba, y éste les envió como protectora a la famosa Legión Inglesa que mandaba Lucy Evans, hombre que odiaba de tal modo nuestra Causa, que se decidió a pedir al Parlamento inglés declaración al Rey don Carlos María Isidro fuera de la civilización... Pero, ¿qué valor podía tener ante el mundo la opinión y el gesto de un intruso? ¡La Legión Inglesa! ¡No fué ella la que incendió San Sebastián veinte años antes! Todas estas reflexiones se las sugería a Madaléncho el amor. ¡Oh, sarcasmo del destino!... Pretendía Evans que nues-

tro Rey fuera considerado oficialmente como un jefe de pandilla; ni más ni menos que lo que hicieron en 1815 a Napoleón Bonaparte... Y Madalén se indignaba.

Salieron los sitiados de San Sebastián al alborar del día 5 de mayo. La legión británica, la brigada liberal y los voluntarios donostiarras nos atacaron. Yo me encontraba en Ondarreta al mando de una sección de "Ixapelzuris" y tuve que retroceder hasta Lugariz, donde con dos regimientos guipuzcoanos hicimos frente al inglés rechazándole en toda la línea, no sin una pelea nutridísima. Junto a mí cayó Sagastibelza. Una bala inglesa le atravesó el cráneo. Había succumbido en primera fila animándonos en el fragor del combate. ¡Qué no se diga que Fernán Insauti...!

En medio de la bahía de la Concha se encontraba el "Fenix", buque de guerra británico que cañoneaba diezándonos con sus granadas. Se incendió el caserío de Lugariz y parapetos, que defendimos hasta el último trance; pero, al fin, tuvimos que ceder ante la superioridad numérica del enemigo. La última peripecia del combate fué la lucha que sostuvimos al arma blanca con dos regimientos ingleses que avanzaron arma al brazo hasta el momento de cruzarla con nuestras bayonetas. Los ingleses dejaron cien cadáveres en el campo de la refriega. Los defensores de la Reina perdieron además cincuenta jefes y oficiales.

¡Ah, espantosa jornada! Vi el conmovedor espectáculo de las mujeres donostiarras saliendo al campo a atender a los heridos. Madaléncho estaba entre aquellas heroínas curando a los caídos y llevándose palabras de consuelo. En pos de su caritativo corazón, no reparaba en la nacionalidad del paciente; que allí, en el terreno del odio y del dolor, no podía apreciar sino víctimas creadas por la avalancha de las pasiones humanas. ¡Pobre Madaléncho! ¡Hasta llegó a desear haber caído fulminado por la metralla

para sentir sobre los míos aquellos ojos amorosos, dueños de mis delirios y la suavidad de sus manos abaciales acariciando mi rostro!

¡Oh, sentir en el rostro febril, desfallecido, el contacto dulcísimo de su boca repitiendo conmovida y sollozando "gashidá", ¡dueño mío! y mi nombre cual queja entrecortada, en un llanto, como una pena!... Y miraba uno por uno a los oficiales carlistas heridos que, no pudiendo ser retirados por los nuestros, iban siendo conducidos al Castillo de la Mota. ¡Temblosa me buscaba entre ellos!...

Se llenó el Hospital Militar de San Sebastián y fué preciso habilitar con el mismo fin numerosas casas particulares, así como las parroquias de Santa María y San Vicente, por cuyo motivo no era posible celebrarse misa en las iglesias. El P. Mendía la decía a diario en el balcón principal de la Casa Ayuntamiento, Plaza Constitución, donde todo el pueblo donostiarrá se congregaba. Cuando me enteré de estos detalles, pensaba en mi tutor oyendo el Santo Sacrificio desde las ventanas de su domicilio y refunfuñando ante mi ausencia:

—¡Carlistón! ¡Carrea a machamarillo! ¡Jabatón!

—¡Guiri! ¡Hejalatero! — hubiera querido replicarle.

Nos retiramos hacia Oriamendi, en la calzada de Herriani, y Donostia quedó libre después de cuatro meses de asedio. Pero sufría el vecindario dentro de sus altas y gruesas murallas. Las legiones le agobiaban instaladas en Ategorrieta.

Voy a copiar las opiniones contemporáneas de distintas fuentes, expresivas en su brevedad y laconismo: "El Herald" de Londres decía en 1837 que "durante los ocho o nueve meses que los auxiliares ingleses estuvieron en San Sebastián, los altercados sobre raciones eran el asunto principal en las relaciones de estos ansiosos de gloria de pan y queso". "La Gaceta de Languedoc", del mismo año, les llamaba piratas. "La Gaceta Oficial del Carlismo" les apellidaba en su número

ro de 17 marzo 1837 "la hez de Europa".

Pronto volvimos a batirnos en Ayte, Alza, Pasajes, Aldapeta y hasta en la misma Concha, donde no pudimos mantenernos a causa del terrible fuego que nos hacía la cañonera "Leveed" en unión de otras españolas enemigas.

Después, toda la atención quedó concentrada en el sitio de Bilbao donde pereció Zumalacarréqui, el genio militar, el alma que daba vigor a sus huestes; hombre sobre que dejó nueve onzas por toda fortuna y que, según el testimonio de su médico de cabecera, murió diciendo en euzkera: Jaungoikoa zuzena da" (Dios es justo).

EL TRIUNFO ANTICIPADO

En 1837 San Sebastián era la base de operaciones del ejército anglo-isabelino mandado por el inglés Lucy Evans, hecho teniente general en España. Se había concentrado tal número de fuerzas terrestres y marítimas en torno de ella, que era imposible alojar tanta gente en sus edificios. Pero era preciso dar en Guipúzcoa el golpe de muerte a la Causa de don Carlos Isidro.

—¡Eso lo veremos, liberalotes péseteros! — manteníamos alitivos los carlistas.

—¡Muera el absolutismo! ¡Viva Isabel III! — gritaban los protegidos de ingleses, franceses y portugueses.

El plan del ejército aliado consistía en invadir por tres puntos a la vez el territorio de que éramos amos y señores, Evans, con el cuerpo de ejército británico y diferentes fuerzas liberales, rompería la línea enemiga por la parte de San Sebastián; Sarsfield, con numerosas fuerzas españolas y la división auxiliar francesa, mandada por Courad, saldría de Pamplona cogiendo al enemigo de revés; y Espartero con un considerable ejército, compuesto de españoles y portugueses saldría de Olhau. Para llevar a efecto estas operaciones los aliados disponían de ochenta y dos mil infantes

y tres mil caballos, sin contar los cuerpos de irregulares últimamente organizados, franceses, en la capital de Navarra; ingleses en la capital de Guipúzcoa; portugueses en la capital de Vizcaya...

—Pero, ¿dónde vamos a parar? — preguntaba con asombro Pedro Madaléncho.

—¡Al odio! — respondía secamente Madaléncho.

—¡Ah! — suspiraba el sacerdote. Distribuyéronse cantidades en metálico y efectos de indumentaria a todos los cuerpos residentes en San Sebastián. Sarsfield, que estaba al frente del ejército de Navarra, procuró dinero, víveres y calzado sometiéndose a rigurosas exacciones a los habitantes que gemían bajo su mando. Espartero se abastecía en la capital de Vizcaya recurriendo a confiscaciones de partidas de mercancías y autorización por su cuenta y razón de generos ingleses que esperaban retirarse en la Península gracias a la protección de las tropas británicas auxiliares.

El cuerpo de ejército aliado que estaba bajo el mando de Evans, constaba de dos divisiones españolas y de los siguientes cuerpos británicos: diez regimientos de línea, un regimiento de riferos, un batallón de la marina real, varias compañías de zapadores y cuatro baterías; una de montaña, dos de campaña y otra de cohetes a la Congreve. El total de la legión imperial pasaba de doce mil hombres.

Madaléncho inquiría de su hermano en el hogar de la Calle Campanario: —Oye, Pedro ¿eres tú de los nuestros, como Fernán?

—Mi corazón lo es, pero no me pertenece. Esta guerra odiosa entre hermanos me horroriza. Soy ante todo cristiano.

—Y los ingleses, franceses y portugueses siguen acaso las máximas del divino Maestro? ¿Son vascos, españoles, hermanos?...

—Son hombres, como nosotros, Madaléncho. Y no habrá ni vencedores ni vencidos.

(Continuación)

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta, **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable "HERNIUS" verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS", verdadera maravilla mecanocientífica, que en breve tiempo vencerá su hernia hasta su TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo "HERNIUS" que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESOENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal **HERNIUS**

Nuestro Agente Especialista visitará GRATIS en

PAMPLONA el MARTES 8 Diciembre por 4 horas, en el Hotel "La Perla", de 9 mañana a 1 mediodía SOLAMENTE
AVISO IMPORTANTE: Nuestro Agente Especialista visitará en
 TARAZONA, el MIÉRCOLES 9 Diciembre, Hotel Casa Calabia.
 ZARAGOZA, el JUEVES 10 Diciembre, Hotel Oriente, (Coso, 13).
 CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico Hernius.—Salvación del Herniado—Aragón, 277, entresuelo, 2.º Frente
 Apendero P. Gracia.—Tel. 76850. BARCELONA.

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutía.

Dirigirse a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA**, o a su Administrador, en ZUBIRI

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más vivo contra las enfermedades incómodas, eficaz y seguro preveniéndose, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
 Depósito general: **PRODUCTOS PUJOL, S. A.**, San Pedro Mártir número 6, Barcelona
 Teléfono 75.370

LEGITIMO

JEAN PARIS
 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
 25 cms x 15 cms = UNA PESETA
 Librito doblado
 Librito estuche
 Bloc con ó sin escudo
JEAN GASTON D'ARGY

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico	Línea de Brasil-Plata
18 Noviembre, vapor «Habana»	5 Noviembre, vapor «Argentina»
18 Dibre, vapor «Cristóbal Colón»	5 Diciembre, vapor «Uruguay»
Línea de Cuba-New-York	Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia
7 Noviembre, vapor «M. de Comillas»	25 Noviembre, vapor «Magallanes»
7 Diciembre, vapor «Manuel Arnau»	25 Diciembre, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Navarra: **Luis Revestido Sagardoy Saratza**, 34-Tel. 2274-PAMPLONA

Su dinero vale doble

A partir de **HOY**, pues no se venderán se darán por menos de la mitad de su valor casi todas las existencias por tener que desalojar el local.

Chapitela, 23, Esquina Plaza del Castillo

Liquidación

ZENITH SUPERHETERODYNO

Tenette
 7 VALVULAS
 NUEVOS MODELOS 1932
 PENTODO MULTI-MU
10 VALVULAS
 Entre los muchos aparatos de Radio y Radio-Fonógrafo similares lanzados al mercado en Europa y América, ninguno supera ni aun iguala a estos en pureza de sonido, selectividad, potencia y alcance.
 Con estos aparatos, pueden oírse varias emisoras de onda corta americana.
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA NAVARRA Y GUIPUZCOA
ARILLA Y C.ª
 Pamplona San Sebastián
 Zapatería, 58 y 62 San Martín, 22

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
 Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA
 Pidan prospectos
 Carretera de Chamartín, 37
 Apartado 694 — MADRID

CEREBRINO MARIN
 NUNCA PERJUDICA

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que se piden por el mercado.
 Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 13 bis.
 Teléfono 2301

Lo más nuevo en GURPASA
 Precios económicos
Fanny
 San Nicolás, 1

CARBONES

Mullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
 Saratza, 34.—Tel. 2273 Pamplona

¡NO VACILE! USTED!

En los días húmedos y fríos del invierno, Ud. notará que le falta la
CALEFACCION IDEAL CLASSIC
 que es el único sistema seguro para calefatar BIEN uno caso con absoluta eficacia y economía.
PASCUAL CASTIELLA
 Zapatería, 35. — Telé fono 1263—Pamplona
IDEAL CLASSIC
 FOLLETOS GRATIS

HABAS

Legítimas de Agua-Dulce y Tarraconenses.
 Guisantes para Grano y Come Todo.
 Semilla de Cebolla Blanca y Roja y la llamada Valenciana en Exportación.
 Para pedidos dirigirse a Vicente Hualde.
 Mochapea 39, bis — Pamplona
 Teléfono 2237

Andueza

Calzados a medida. Arreglos rápidos.
 Mayor, 103-105
 PAMPLONA

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA S.A.

Línea CUBA, MEXICO Y EE. UU.

23 Diciembre

Aussa

de Barcelona para Puerto Plata (fac), Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

Línea CENTRO AMERICA, NORTE PACIFICO

8 Diciembre

Cellina

de Barcelona para Colon, Puntarenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver.

Líneas a Sud Africa, vía Suez y vía Gibraltar.

Agentes Generales en España para pasajes:

Sdad. Italia América

BARCELONA—Rambla Sta. Mónica, 1

Pasajes de Camara,

Ignacio Eusa

Mayor 51, PAMPLONA

Aviso al público

En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

Jamón añejo, kilo...	12.00
Tocino fresco, kilo...	2.60
Costillas, kilo...	2.80
Cabezas, kilo...	1.00
Longaniza, kilo...	4.00
Manteca en rama, kilo...	2.30

y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compró pernils y magros frescos.

AUTOMOVILISTAS
 Esta es la marca de garantía para Recauchutar sus cubiertas



VITORIA

Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo. JOSE UBANELL—Tallera.

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

MARINO HUDER
 Partos y enfermedades de la mujer
 José Alonso 2-3.º dcha. PAMPLONA

Monasterio de Nuestra Señora de la Oliva

Vinos tintos puros para mesa.
 Vinos de lágrima, seco y dulce, para celebrar.
 Tostadillo dulce, de 7 años, y seco de 5 años.
 Representante en Pamplona:
 María Juvenca Larumbe
 Dormitoria, 3— Teléfono 1734

RADIO

¿Por qué comprar en tercera mano aparatos extranjeros que por derechos de aduana, comisión, etc., cuestan cuando menos el triple que el precio de coste?

F. Dumenieux, Constructor, EIBAR

CRISIS...

porque se quiere... Emplea lejía EL TIGRE y limpiarán tus ropas, ahorrarás y no quemarás

MUEBLES Elósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO

Almacenes: San Antón, 19

Fábrica: Navas de Tolosa, 37

TRINCHERAS

Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar las Trincheras, es en Pamplona; con visitar la Popular Casa Almacenes Azcarate, por 4 modestos duros, puede comprarse una buena Trinchera Pluma; por 8 duros una Trinchera superior con 3 forros; y si gasta 10 duros, ya la Trinchera es algo formidable, como lo pueden demostrar más de quinientas que nos compraron el año pasado. Cueros Ingleses calidad formidable a 12 duros. Almacenes AZCARATE, Mercaderes, 11 (frente a Chapitela).



Propaganda Comercial

Anuncios en

AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.

Rótulos luminosos cubistas.

DELEGACION EXCLUSIVA DE La Voz de Navarra
 Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

NESFARINA

espe excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.—MISO BOTE.
 NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
 NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
 Todos los botes y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

"La Vasconia"

SOCCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
 CAPITAL: 7.500.000 PESETAS
 PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burgo, Carcastillo, Cascasto, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Lecumberry, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztárriz y Villafranca de Navarra, Agencias: Albar, Caparrosa, Cáseda, Castañón, Echarr—Arantz, Lárrea, Ochagavía, Peralta, Fuente la Reina, Urezo (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:

IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual, ídem a seis meses, a 4 por ciento de interés anual, ídem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual, ídem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.

CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

Ibarra y C.ª S. C. Sevilla

El día 27 de octubre saldrá la motonave "CABO SAN ANTONIO" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de Cabina y TERCERA CLASE.

El día 27 de noviembre saldrá la motonave "CABO SAN AGUSTIN" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA y TERCERA CLASE.

El día 22 de diciembre saldrá en viaje inaugural la motonave "CABO SANTO TOMÉ" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA y TERCERA CLASE.

Consignatarios en BARCELONA, Ibarra y Compañía S. C. Delegados en Barcelona, Ancha, 23 principal, Teléfono 18503.

Informes en PAMPLONA para el pasaje de clase única

JOAQUIN LARRAYO Z

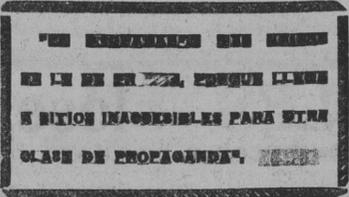
Chapitela, 7 B.ª (Casa Kitzburn, granero)

Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA

S.º Domingo, 17 y S.º Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
Seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30,
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

Tafalla y el hecho diferencial vasco

Al decir a los hombres de Tafalla, que veo en ellos a los hombres del fuero de Sancho Ramírez, lo he dicho todo; porque este fuero ganado lo tenía en el hecho glorioso que recordan las piedras de la Torre y del Barrancuel. El es sin embargo de su grandeza, que inmortalizó a Tafalla, uno de tantos que llevasteis a cabo los ribereños en pro de la independencia de Navarra; que entrañaba la de los que venían, detrás y por lo tanto la de la raza entera; fué uno de tantos de los que mantuvieron a través de los siglos patente, con todos los prestigios de la soberanía, el hecho diferencial. Este hecho de la libertad originaria y mantenida en el litigio de las armas a través de los siglos por los vascos todos, es incontrovertible. Lo afirman los historiadores romanos que con Suetonio y Strabón a la cabeza, admiran la fiereza nunca domada de nuestra raza, en cuyo territorio ni aun en el llano podían mantener pueblos de población que no fueran campanarios. Castra romana; y no más fueron Victoriako Pamplona y Calagurris; los vascos no se rindieron a las águilas romanas, ofendieron a los emperadores el tributo de su esclavitud como los demás pueblos del mapa entonces conocido. Lo afirma el eterno "domuit vascones" con que los cronistas toledanos querían halagar la vanidad de los reyes visigodos que todos y cada uno se apuntaban la gloria de vencer a un pueblo, el cual, por lo mismo que estaba sufriendo derrotas siempre (según ellos) demostraba que no estaba vencido ni domado nunca. Y lo demuestra la historia antigua y moderna presentándonos a nuestro pueblo libre siempre, a pesar de los continuos ataques fronterizos, historia que sigue patentizando nuestra existencia de pueblo soberano de sí mismo, aun después de los diversos pactos de unión con Castilla, dejando aparte la forma de aquellos pactos que como todos los que se celebraron con ella fueron con la intervención de furto maña y tralo. Libertad que jamás se tuvo con el consenso sino a pesar de las aspiraciones absorbentes de la Meseta Central que acabó por fin y con el sistema de siempre por quitarnos con la famosa ley del 39 cuyo proceso sabéis esa libertad que jamás nos quitó por las armas y que nosotros propugnamos con toda el alma. (Ovación prolongadísima.)

SEXOS y en la que más adelante se plasmaron el Habeas Corpus y la carta Magna de Inglaterra, en cuyos monumentos legales no se llegó jamás a aquella elevación democrática con la que ni soñar pudieramos en sus elucubraciones Sócrates, Platón ni Aristóteles. Pero en los pueblos de choque, en los pueblos más al contacto con las invasiones, tanto el ambiente de los adversarios, como las circunstancias de la reconquista, determinaron otras formas de gobierno y otras costumbres de adaptación que sobre todo desde el punto de vista externo, les dieron un aspecto que sobre todo desde el punto de vista interno, les dieron un aspecto distinto al de los demás vascos y sin embargo en el alma del pueblo se hallaba la esencia democrática de la dignidad vasca y este en lucha contra el ambiente, la moda y las imposiciones de los reyes y ricos hombres, fué poco a poco recabando su intervención en la política y su igualdad ante la ley que no la escrita ante la consuetudinaria que siempre en nuestro país prevaleció sobre la otra. Efectivamente; en los tiempos apremiantes de la reconquista contra los árabes, invasión que penetró hasta donde no había penetrado nadie, hasta el punto de determinar en Olas la legendaria hazaña de aquella roncalesa que dió a los roncaleses su escudo; en aquellos tiempos de lucha, las vascones necesitaron de un jefe militar que asumiera los poderes y que fuese hereditario para evitar las calamidades que a los godos les proporcionara la sucesión electiva, y así nació nuestro rey, hombre de acción que según el insigne maestro don Arturo Campión tenía por corona el yelmo, por cetro la espada, por trono la silla de su caballo. Con toda su modestia exterior que no se desdijo en calzar abarcas cuando la menor combinación táctica lo requirió, ese hombre lo era y lo tenía que ser todo en un pueblo que estaba en "huera" y cuya sede tan pronto se hallaba en Pamplona como en Nájera. La Monarquía era pura, cualquiera se aconsejaba de los más viejos sabedores de la tierra. Pero conforme con el espíritu de su raza, vasca hasta la médula, este pueblo, en cuanto el invasor estuvo fuera de la tierra, sin lo cual la situación del país era de continuo "apellido" o llamamiento de armas, en cuanto como fruto de las diversas vicisitudes históricas, que no son de este lugar, se fueron concretando de un modo definitivo las fronteras de Navarra; empezó a vivir su vida y no concibió que su vida fuera otra que la que se basa en los principios de justicia, equidad e igualdad ante la ley. La vestidura política social a la moda extranjera no sentaban bien al pueblo altivo, al pueblo vasco, y comenzó a quitar costuras hasta que la vestidura se fué plegando a él, ya que él no estaba dispuesto a plegarse a ella. El proceso fué laborioso, teniendo en cuenta que éramos una isla entre el mundo y la moda es el enemigo más terrible que pueda tener nada que con ella no transija. De este proceso de Navarra entera es un reflejo el de nuestra querida ciudad. Ya en el fuero de Sancho Ramírez se dibujaban las aspiraciones de dignidad del pueblo que no quiere ser sometido en los juicios a pruebas afrentosas, y al primer co-

nato en contra el Concejo de Tafalla se lo recuerda en 1157 a don Sancho el Sabio que le confirma todas las demás prerrogativas de la primera carta; es sintomática la repulsa de todos los pueblos hacia el Sayón que no debe estar en la villa. En 1270 conseguisteis que ni hombre ni mujer fuese embargado ni preso excepto los traidores o ladrones manifiestos o encartados. Los derechos individuales se van dibujando más y más; doña Blanca de Navarra os dió representación en Cortes. Ya los hombres de Tafalla estabais investidos de la más alta significación democrática, la de la participación por representación en el gobierno del Estado. Dividida la sociedad en nobles y labradores se forma un Ayuntamiento en que se turnaran cada año un alcalde hidalgo y un labrador y en que el concejo estaría formado por seis hidalgos y ocho labradores. Se dá a los de Tafalla la condición de ruanos, pero como hay dos leyes, una para los hidalgos y otra para los ruanos que se rigen por el fuero de San Martín de Estella, los yelmos de Tafalla no cesan en su labor hasta que son todos sometidos al Fuero general. Y esto que, para mí, supone en vosotros un timbre de gloria aún mayor que los que originaron el fuero de Tafalla, es como digo nada más que un resumen de lo que sucede en la vida de Navarra formando su propia democracia. En efecto la Monarquía pura empieza a tener mermas en su soberanía. Ya muy pronto no son sólo el consejo de los nobles y del clero los que median sus actos ya en el siglo once en las Cortes de Larrasoña se dá intervención al estado llano; perfílanse las cortes representativas que en momentos cumbres llegan a la plena democracia directa en las cortes de Puente la Riena y Pamplona en el siglo 12. La ley se hacía según la moda de los siglos, estableciendo las diferencias entre nobles y villanos pero el pueblo que, leña en castellano las diferencias, exóticas, las comentaba en vascuense, que era su lengua, las adaptaba a su naturaleza vasca interpretándolas y acalándolas en el fondo pero rechazando las diferencias de clases. De ese modo el usufructo de viudedad la patria potestad, la mayoría de edad etc. todas aquellas leyes que eran una garantía para la familia y la dignidad de la mujer y de la casa navarra y que se dictaba para los hidalgos la costumbre que ha tenido aquí siempre fuerza por encima la convirtió pronto en ley de todos.

La Monarquía repito era pura; pero eso en tiempos en que nuestros monarcas indígenas, sin perjuicio de su pureza, se abstendían de herir el carácter de su pueblo. Pero cada vez que una casa como la de Champagne o como la de Austria por su espíritu absolutista tenía un movimiento de absorción, producía como reacción, el gesto de los Infanzones de Obanos; y el sobre carta y el derecho de promulgación acababan por dar al pueblo caracteres tales de soberanía y en la que desenvolvía con tal prudencia, tacto y tolerancia, sobre todo en la religiosa, de la que son testigos la libertad de moros y judíos, la ausencia de Luquieta que bien pudo más tarde Sagasta de Burdeos decir que en materia de democracia y dignidad individual, Navarra nada tenía que aprender de los pueblos recién mantumillados que la rodearon y a los que se adelantó en varios siglos. Esa es la historia de nuestra democracia; que se nos quitó con el pretexto de darnos esa otra que emerge de esa casa donde unos leones de piedra protegen a unos hombres que hicieron mil injusticias contra nuestro pueblo, y que muchísimas veces también hicieron el ridículo, esa es la historia de nuestra democracia que en nada se parece a la de esos reñubiancos que consistentes de los socialistas esa actuación sectaria que concede la libertad de enseñanza a un extranjero y se le niega a un ciudadano español por el mero hecho de llevar sotana. (El público que había estado escuchando con verdadera expectación esta disertación prorrumpe en una ovación cerrada en la que se escuchan gritos y murmullos de aprobación.)

Movimiento nacionalista

- ARGUEDAS: El domingo a las DIEZ de la noche, conferencia a cargo del abogado DON MIGUEL J. DE GARMENDIA
AOIZ: El domingo, a las CUATRO, en el Centro Vasco, conferencia a cargo de DON PEDRO N. DE LIZARRAGA
ETXARRI-ARANATZ: El próximo domingo, a las TRES Y MEDIA de la tarde, en el Frontón, conferencias a cargo de los oradores DON JOSE DE AZCARATE (en euzkera) y DON MANUEL DE IRUJO (en erdera)
FUSTIÁNA: El domingo a las ONCE de la mañana, en Almacenes Rosano, conferencia a cargo de DON DIONISIO DE LLATE
IRUÑA: Hoy sábado a las OCHO de la noche en el Centro Vasco, conferencia a cargo del abogado DON TELESFORO DE MONZON
Mañana domingo, a las CINCO Y MEDIA de la tarde en el Centro Vasco, conferencias a cargo de DOÑA CARMEN ERRAISTI DE XEMEIN y DON JOSE ANTONIO DE AGUIRRE Diputado a Cortes
LIZARRA (ESTELLA): A causa de celebrarse las Ferias, se suspende la anunciada conferencia hasta el próximo sábado.
DIA 5 DE DICIEMBRE
ARABA: Conferencia en Euzko-Gastedia por don Esteban de Aranzadi. A las diez de la noche.
Laudio (Llodio): Conferencia en Euzko-Etxea, por don Jesús de Zabala, a las ocho y media de la noche.
BIZKAYA: Conferencia en la Sociedad Euzkalduna de San Vicente, por Gerardo de Mugarra y Julián de Akarregi. A las ocho y media.
Deusto: Conferencia en el Batzoki por don José de Altuna. A las nueve de la noche.
Durango: Conferencias en el Batzoki, por don Segundo de Amezuza y don Eduardo Ortiz de Urbe, a las nueve de la noche.
Erandio Bekoa: Conferencia en el Batzoki por don Ceferino de Jemein. A las ocho y media.
Caldeano: Conferencia a los mendigoxales por José María de Garmendia, en el Batzoki. A las nueve de la noche.
Gernika: El sábado, día 5, a las nueve de la noche, en el Batzoki, conferencia por don José Luis de Irisarri.
Geixu-Algorita: Conferencia el sábado, en Euzko-Etxea, por el culto abertzale arabarra don Francisco Xabier de Landaburu. A las nueve de la noche.
Ortuella: Conferencia en el Batzoki por un propagandista geixotarra. A las nueve de la noche.
San Salvador del Valle: Conferencias en el Batzoki a cargo de don Alfre-



Muebles Aramayo
No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.
A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.
Camino Real, 13 TAFALLA

Dr. J. Ezquieta Arce
Batermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14.-1.º PAMPLONA

Vicente Martínez de Ubago
ABOGADO
ZAPATERIA, 40, 2.º Teléfono 2793
PAMPLONA

ANUNCIOS BREVES DE LA VOZ

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.
Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.
ALQUILERES
SE ALQUILA amplio y hermoso local, propio para garage o almacenes, en Paulino Caballero 4. Informes Portería.
EMPLAMOS
NECESITO muchacha sabiendo de cocina, y otra niñera. Informes: Plaza de San Francisco, 16 bis, tercero.
SE NECESITA oficial de carretaría en el taller de Díaz Hermanos, Arróniz.
OBRERO 20 años práctica en tueste cafés, velas a rueda, azúcarillo. Chocolates, Fideos, Pasta Sopa, desea colocación. Informes Admón.
SE OFRECE un panadero bien puesto en el oficio y chófer 23 años de edad. Para informes al Corresponsal Puenle la Reina.

MUJER se ofrece para poca familia. Informes: Viuda de Lorente, Panadería, Tafalla.
SE OFRECE albañil para toda clase de trabajo, lo mismo para Pamplona que para Ieera. Dirigirse a Bienvenido Martínez, Tejería 17, cuarto, dcha.
PASTOR: Se necesita uno de buenas referencias, con familia. Informes: Cruz Senosiain, Obanos.
MODISTAS
MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajes de niño. Trabaja en su casa o a domicilio. Curia 23, segundo.
VENTAS
SE VENDE yegua, para informes: Tejería, 12.
"Ford" conducción interior, cinco plazas, en perfecto estado, se vende. Dirigirse a Jesús Martínez, Pamplona.
HERMOSA máquina de coser, se dará barata. Jarauta, 3, Panadería.
HUERTA en el camino de Ahejeras con almacenes, agua corriente y árboles frutales, dos robadas. Se cederá en buenas condiciones. Informes: Hotel Pirineos.
SE VENDEN en Arguedas 78 robadas de regadío, con facilidades de pago. Informes: Michelena y Basterra S. L., Mayor, 25, primero.

OCASION panaderos: Se vende panadería completa, estado nueva, o traspasa por no poderla atender su dueño. Enrique Goicoechea, El Villar de Alava.
OCASION: Magnífico aparato radio, seminuevo, completo, toda prueba, conectado a la red, y algunos discos usados, todo a mitad su precio. Carmen, 25, cuarto. I. A.
VIENDEMOS Universal, cuarenta cuchillas, sierras circulares, utensilios. Armazón madera, motor ocoplado, bancos carpintero, armarios, cocina; baratos. Aguerri y Cia. Javier, 2, interior. Pamplona.
PIANO en estado seminuevo, vendiendo en buen precio o cambio por harmonium pequeño. Dirigirse a Azpilicueta, Villatuerta.
CALZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Iruña, calle Zapatería 15.
HERMOSA máquina de coser, se dará barata. Jarauta, 3, Panadería.
HUERTA en el camino de Ahejeras con almacenes, agua corriente y árboles frutales, dos robadas. Se cederá en buenas condiciones. Informes: Hotel Pirineos.
SE VENDEN en Arguedas 78 robadas de regadío, con facilidades de pago. Informes: Michelena y Basterra S. L., Mayor, 25, primero.

GANGAS: "Citroen" 5 H. P. "Donnet" conducción interior, 10 H. P. "Erskine" conducción interior. Todos ellos perfecto estado y en marcha. José Ubanell, Tafalla.
SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.
MBSAS camilla desde ocho pesetas, cajas brasero, tubos, padechillas, alambres y braseros. Mañuela, 13, tienda.
CHALET nuevo, dos pisos, todo piedra, para dos familias, rentando actualmente 130 pesetas mensuales. Agua corriente - doméstico y riego, luz eléctrica, huerta, todas comodidades, mismo límite segunda zona Ensancho, y cuatro robadas terreno primera, en 45,000 pesetas. Vendería sólo terreno 16,000 pesetas.
Treinta postes (cerramientos), cemento armado, 2.40 largo; 3.50 uno. Perra joven, raza BROK, (pastores), 25 pesetas. Informarán Administración.
SE VENDE una hermosa huerta con árboles frutales, con dos barracones, cuatro grifos de agua, a dos minutos de la capital, por ausencia. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.
SE VENDEN varias casas desde 11,000 hasta 500,000 pesetas. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

"CITROEN" conducción interior, cuatro plazas. Informes: Pascual Iriarte, San Nicolás, 35 y 37, Tocería.
OCASION: Se vende gabinete y comedor completos y dos camas inoxidable. Todo nuevo. Jarauta, 3, primero, centro.
SE VENDEN varias fincas de regadío en Puente la Reina y casas; una casa en Estella y dos en Burlada. Informes Jarauta, 2, segundo, derecha.
VENDO casas en Pamplona y extramuros, con buena producción, desde 22,000 pesetas, hasta 300,000. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, dcha.
SE VENDE gramola seminueva, sonoridad perfecta y buena presentación, con treinta discos variables. Dirigirse a Anastasio Ayerbe. Iruzun, Navarra.
ABAJO la subsistencia. ¿Queréis comer pimientos buenos y baratos en el Nuevo Ensancho? Encontraréis en casa de Isidro, a 4.50 pesetas ciento para asados, y a 3.00 pesetas para vinagre. Docena a 0.40 y 0.60 pesetas. Eturralde y Suit, 8, tienda.
SE VENDE de ocasión, una moto con sidecar, "Harley" de 9 H. P., en condiciones de precios y calidad. Darán razón: Martín Extremera. Barrio La Rochapea.
VENDO camioneta "Fiat" 501, 10 H. P., propia reparto pan; un bravant núm. 4 Ajuria, seminuevo. Venta de Ucar.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 53-54, primero, Pamplona.
CASA y huerta-jardín, barrio de San Juan, se desea vender o alquilar. Informes: Bergamín, 7, tercero.
VARIOS
Automovilistas
Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutadas. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 16.
PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc. Ciudadela, 13, segundo.
CAMBIO coche "Citroen" 4 asientos, 10 H. P., p. orcamioneta rápida 1,000 kilos. Hijos de Francisco Astia, Maquinaria agrícola, barrio de San Juan.
GANGA: Marcel o al agua con el corte de pelo, 1 peseta, estos trabajos por dos oficiales. Ider por el maestro Marcel o al agua, 1.50. Corte de pelo 0.60. Se dan lecciones de todas clases de ondulaciones. Zapatería, 7.
SE traspasa o admite socio con alguna capital para peluquería bien montada. Informes esta Admón.